



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL   |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL  |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 22 DE OCTUBRE DEL 2020   |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RELATIVO A LA SOLICITUD DEL INGENIERO LUIS ALBERTO PADILLA MARTÍNEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y PREDIAL PARA QUE SE AUTORICE EL 80% DE DESCUENTO EN CONCEPTO DE RECARGOS Y ACCESORIOS A TODOS LOS CONTRIBUYENTES DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2020, ESTO CON EL APOYO A LA CIUDADANÍA REFERENTE AL COVID Y ASÍ MOTIVAR A QUE REALICEN SU PAGO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO PREDIAL EN DICHO PERIODO.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL L.C. JESÚS ZAPATA ESQUIVEL, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CASA HOGAR SANTA ELENA A.C. EN LA QUE PIDE APOYO CON COMBUSTIBLE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL A LA INSTITUCIÓN YA QUE SON QUIENES REALIZAN LA NOBLE TAREA DE ATENDER A LOS RESIDENTES DE CASA HOGAR SANTA ELENA A.C.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P11075.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2020 POR EL PROGRAMA DE BENEFICIARIOS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA 2X1 DEL EJERCICIO FISCAL 2020 POR UN MONTO DE \$720,714.00</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P12380.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE 9NA. PROPUESTA FIV 2020.</p> |             |      |

## **ACTA NÚMERO 35 ORDINARIA**

**ASUNTO:**

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del Ingeniero Luis Alberto Padilla Martínez, Jefe del Departamento de Catastro y Predial para que se autorice el 80% de descuento en Concepto de Recargos y Accesorios a todos los contribuyentes durante los meses de octubre y noviembre del 2020, esto con el apoyo a la ciudadanía referente al COVID y así motivar a que realicen su pago correspondiente al impuesto predial en dicho periodo.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del L.C. Jesús Zapata Esquivel, secretario del Consejo Directivo de la Casa Hogar Santa Elena, A.C. en la que pide apoyo con combustible para el traslado del personal a la Institución ya que son quienes realizan la noble tarea de atender a los Residentes de Casa Hogar Santa Elena A.C.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P11075.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2020 por el Programa de Beneficiarios.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Programa 2x1 del Ejercicio Fiscal 2020 por un monto de \$720,714.00.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de septiembre y Póliza Presupuestal P12380.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la Aprobación de 9na. Propuesta del FIV 2020.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las nueve horas con veintinueve minutos del día veintidós del mes de octubre del año Dos Mil Veinte, reunidos en el Gimnasio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número TREINTA Y CINCO bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del Ingeniero Luis Alberto Padilla Martínez, Jefe del Departamento de Catastro y Predial para que se autorice el 80% de descuento en Concepto de Recargos y Accesorios a todos los contribuyentes durante los meses de octubre y noviembre del 2020, esto con el apoyo a la ciudadanía referente al COVID y así motivar a que realicen su pago correspondiente al impuesto predial en dicho periodo.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del L.C. Jesús Zapata Esquivel, Secretario del Consejo Directivo de la Casa Hogar Santa Elena, A.C. en la que pide apoyo con combustible para el traslado del personal a la Institución ya que son quienes realizan la noble tarea de atender a los Residentes de Casa Hogar Santa Elena A.C.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P11075.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2020 por el Programa de Beneficiarios.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Programa 2x1 del Ejercicio Fiscal 2020 por un monto de \$720,714.00.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de septiembre y Póliza Presupuestal P12380.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la Aprobación de 9na. Propuesta del FIV 2020.

El Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Muy buenos días, síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a este gimnasio municipal, para llevar a cabo la Sesión ordinaria número treinta y cinco del republicano Ayuntamiento 2018-2021, de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracciones I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo, 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito al señor secretario favor de pasar lista de presentes e informarme si existe quórum legal para la instalación de la asamblea municipal, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del pase de lista de la sesión ordinaria número 35 de fecha veintidós de octubre del dos mil veinte.

#### PASE DE LISTA

| <b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>                           | <b>ASISTENCIA</b> |
|---|-------------------|
| CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ         | PRESENTE          |
| <b>SINDICO MUNICIPAL</b>                              |                   |
| CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA                | PRESENTE          |
| <b>REGIDORES</b>                                      |                   |
| PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO                   | PRESENTE          |
| LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO                      | PRESENTE          |
| CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE                  | JUSTIFICADA       |
| CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA | PRESENTE          |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

|  |             |
|--|-------------|
| ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ                                   | PRESENTE    |
| LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE                | JUSTIFICADA |
| INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS                                  | PRESENTE    |
| CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES                                   | PRESENTE    |
| INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS                            | PRESENTE    |
| LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ | PRESENTE    |
| PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA                                    | PRESENTE    |
| CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ                                | PRESENTE    |
| DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA                               | PRESENTE    |
| LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS                   | PRESENTE    |

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadano Pedro Miguel Cedano Ovalle, el solicita permiso por un asunto muy delicado a su persona, por lo cual se le justifica la falta, ciudadana licenciada en educación Nancy Jimena Ramírez Duarte, de igual forma se solicita permiso para no asistir a la sesión por asuntos muy personalísimos, se le justifica la falta.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del republicano Ayuntamiento se encuentran presentes 14, 2 con faltas justificadas, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal para esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar instalada esta sesión ordinaria de Cabildo número 35 siendo las nueve horas con veintinueve minutos del día de hoy veintidós de octubre del dos mil veinte y válidos los acuerdos que de ella emanen.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Vamos a proceder al punto número tres señor secretario que es la lectura y aprobación del orden del día, le encargo que dé cuenta por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del orden del día.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del Ingeniero Luis Alberto Padilla Martínez, Jefe del Departamento de Catastro y Predial para que se autorice el 80% de descuento en Concepto de Recargos y Accesorios a todos los contribuyentes durante los meses de octubre y noviembre del 2020, esto con el apoyo a la ciudadanía referente al COVID y así motivar a que realicen su pago correspondiente al impuesto predial en dicho periodo.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del L.C. Jesús Zapata Esquivel, secretario del Consejo Directivo de la Casa Hogar Santa Elena, A.C. en la que pide apoyo con combustible para el traslado del personal a la Institución ya que son quienes realizan la noble tarea de atender a los Residentes de Casa Hogar Santa Elena A.C.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P11075.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2020 por el Programa de Beneficiarios.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Programa 2x1 del Ejercicio Fiscal 2020 por un monto de \$720,714.00.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de septiembre y Póliza Presupuestal P12380.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la Aprobación de 9na. Propuesta del FIV 2020.
- 11.- Correspondencia recibida.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante regidor Gámez.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros regidores, síndica municipal, presidente y funcionarios que nos acompañan a través de esta transmisión que se está





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

realizando en vivo por medio del canal de YouTube del municipio de Río Grande, saludo con gran aprecio a todos los ciudadanos que sintonizan esta transmisión, la presente moción es para hacer un cuestionamiento al presidente de la comisión de Gobernación ya que hace tres semanas, en la sesión ordinaria número 34, puse a consideración del pleno un proyecto o una iniciativa para atender estos temas tan delicados de seguridad que se han venido incrementando de manera alarmante en el Ayuntamiento, dada la gravedad de estos asuntos lo mínimo que esperaba era su discusión, era su análisis en la comisión respectiva y dada la necesidad expedita de darle una atención a todas las mujeres de Río Grande que hoy ven amenazadas su seguridad, esperaba que hoy en el orden del día ya se estuviera discutiendo un análisis más profundo sobre esta iniciativa que se presentó, reitero, hace ya más de tres semanas, entiendo si para algunos compañeros no es tan importante darle atención a este tema tan delicado que aqueja a nuestra ciudadanía, pero deben de saber que no es un tema que le competa nada más a unos cuantos, es una exigencia y es una demanda que nos hace el municipio, es por eso que quiero escuchar al presidente de la comisión de Gobernación y rinda una explicación del porque no se ve incluido, del porque no se analizó esa propuesta que acordamos aquí en el pleno del Ayuntamiento, que se iba a turnar, que se iba a analizar y que ni siquiera fue mencionada en las comisiones respectivas, es cuánto,

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeras, compañeras, medios de comunicación solamente para hacer una observación al señor secretario, por protocolo debe tomar en cuenta veo aquí que regreso la regidora Marciana y como que pues nos ven la cara de tontos a los que estamos aquí, se dice allá afuera que salió a cobrar una indemnización por una demanda que le puso a este Ayuntamiento que por eso se ausento estos días, eso dicen y lo dice gente de Río Grande, señor secretario pues así como le dio salida, le debió haber dado entrada a la regidora porque pues me voy vengo, me voy vengo, no, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, les quiero comentar nada más que estamos hablando ahorita de la aprobación del orden del día, pues temas que no sean del orden del día verdad o que no estén en el punto del orden del día favor de tocarlos en asuntos generales para ponerlos a su consideración.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Claro que sí, para reiterar la moción de cuestionamiento respecto al orden del día, quiero que el presidente de la comisión de Gobernación, nos dé una aclaración del porque no se discutió y porque no se incluyó en el orden del día la propuesta que se extendió hace tres semanas y que se comprometieron a analizar en la comisión de Gobernación, comisión de Equidad de Género, comisión de Cultura y comisiones unidas.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bien este.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante secretario le cedo el uso de la voz por favor.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias presidente, con respecto al primer punto aunque no esta considerado durante el orden del día, pero voy a dar respuesta puntual, con respecto a la propuesta que hizo atinadamente el regidor Luis Ángel respecto de la situación que se presentó con algunos acosos sexuales de algunas damas, eh como fue un asunto de urgente necesidad, al día siguiente lo subí yo directamente hay memoria en la mesa de seguridad, ahí es donde se tratan todos los temas de seguridad que suceden, todos los hechos, todas las propuestas que se hacen día con día en la mesa de seguridad, ese punto lo dije es una propuesta del regidor Luis Ángel donde este, está haciendo la propuesta de que se instale una patrulla de vigilancia para las personas del sexo femenino que andan este en la ciudad y afuera de ella, para su vigilancia y su pronta este, ayuda y cooperación, eh, esto lo acogió bien la Guardia Nacional, la defensa la SEDENA, la Policía Estatal, la Policía Municipal se subió, inclusive este con un punto de alerta, se subió a la plataforma nacional, donde se dio cuenta pues de que este, esta propuesta inclusive se tomo pues el acuerdo de que todas las corporaciones desde la SEDENA hasta la Policía Municipal iban a tomar este en consideración el punto que se trató en la mesa, por considerarlo un asunto de pronta resolución, de pronta respuesta, no vamos a esperar hasta la próxima reunión para ver que se propone y a ver que se estudia, yo creo que eran hechos que requerían su pronta respuesta, su pronta solución, así lo hicimos en la mesa de seguridad es donde se dan a conocer todas esas vicisitudes que conciernen al asunto de seguridad pública, esto ya está desde ese tiempo, al día siguiente, se tomo el punto de acuerdo ahí en la mesa de seguridad para llevar a cabo esta vigilancia, con respecto a lo del doctor Gumaro que hace mención a mi persona, sobre la presencia de la regidora Ma. Marciana, donde pide licencia, eh la ley es muy clara y contempla inclusive el reglamento, contempla cuando son permisos temporales por tiempo determinado, es inmediato y es oficioso la presencia de los regidores, cuando se trata de una licencia por tiempo indefinido que no se sabe cuándo va a regresar, entonces si se somete a consideración para la calificación del Ayuntamiento y que está en facultades para regresar o no regresar, inclusive pues este no hay ningún impedimento para que ni el presidente municipal, ni algún regidor, ni alguna regidora le nieguen el acceso a la regidora Marciana, por tanto pues, como su licencia fue por tiempo definido, por cinco días entonces ella pues con la sola presencia de estar aquí en la reunión cumple pues con la disposición legal de darle cumplimiento a su licencia de manera temporal, por lo cual hasta el momento es todo lo que tengo que decir, aunque no es el punto pero muy puntual respuesta para seguir adelante con la reunión señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, adelante regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros y compañeras, presidente, con su permiso y mi síndica, secretario, solo para aclararle al regidor que mi permiso lo hice conforme al derecho que tengo y acatando las leyes, no estoy violando ninguna ley, y aquí lo hago públicamente que si algo me pasa, aquí si hago algo en Cabildo es el regidor que me está exponiendo a la situación en la que estamos viviendo aquí en nuestra población y en todo el país, no era el punto porque ahorita no eran asuntos generales, pero hoy me tocó y me toca en mi sensibilidad, ahorita el regidor Luis Ángel defendiendo a la mujer y él atacando a la mujer, de que se trata yo lo siento ya como un acoso regidor Gumaro, lo señalo como es aquí públicamente porque yo



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

mis respetos para Usted, yo no sé que le debo para que usted se meta en mi vida personal, porque eso ya es personal, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora Chanita, doctor este, vamos a seguir con el orden del día por favor, yo les pediría que seamos muy concretos con el orden del día, para que podamos seguir con la reunión si no esto se va a volver interminable verdad, entonces si les pediría nada más un orden, para que terminemos en asuntos generales toquemos los temas con personas que pidieron la oportunidad para que en asuntos generales discutamos todo esto si no, no vamos a empezar la reunión, va a tocar un punto del orden del día regidor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Quiero agradecerle la atención al secretario del Ayuntamiento por la explicación y la diligencia que tuvo de atender ese tema de necesidad, de gran urgencia y exponerlo ante la Guardia Nacional y las otras dependencias de seguridad que se dieron cita en esa reunión, muchas gracias por la diligencia y también hay que recordar las atribuciones y facultades que merece cada uno de los regidores aquí presentes, hay que tomarlos en cuenta, hay que hacerles todos esos oficios por escrito, hay que darle a cada uno y a cada una su lugar, para poder así estar todos informados y al tanto de lo que se está realizando en el Ayuntamiento, estoy de verdad contento con la explicación que nos dio, nada más le encargaría por favor que nos pudiera pasar un informe por escrito de todas esas propuestas de iniciativas y puntos de acuerdo que se llevaron a cabo en esa reunión, para que así quede evidencia y también comentarles a los compañeros que la propuesta, la iniciativa que se planteo, requiere necesariamente de fondos, de presupuesto, es por eso que insto a que se tomen cartas en el asunto por parte de los regidores, de las regidoras sobre todo teniendo el cargo de representación popular femenina que ostentan, que lo tomen y lo acojan como propio, que lo vean como un refuerzo a su labor, como mujeres de representación aquí en el pleno, de veras que es un tema urgente que necesita de su puesto, necesita planeación, necesita viabilidad, necesita ser un proyecto sólido, con cimientos duros entonces les repito por favor regidoras, acojan este tema como suyo también, acójanlo, abrásenlo y sujétense a el, vamos a hacer historia, planteando políticas de seguridad más eficientes, más cercanas a las personas por favor, háganlo por las mujeres de Río Grande, muchas gracias.

#### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Vamos a votar el orden del día.

#### **VOTACIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Los que estén a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

#### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado el orden del día por UNANIMIDAD de los presentes.





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número cuatro del orden del día que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del ingeniero Luis Alberto Padilla Martínez, jefe del departamento de Catastro y Predial, para que se autorice el 80% de descuento en concepto de recargos y accesorios a todos los contribuyentes, durante los meses de octubre y noviembre del 2020, esto con el apoyo a la ciudadanía referente al COVID y así motivar a que realicen su pago correspondiente al impuesto predial en dicho periodo, le concedo el uso de la voz a nuestra síndico municipal presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, por favor síndico.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, buenos días compañeras y compañeros, si son tan amables de autorizarme leer nada más los acuerdos de los cinco dictámenes que traemos la comisión de Hacienda ante el cabildo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchísimas gracias, por unanimidad se autoriza la solicitud del ingeniero Luis Alberto Padilla Martínez, jefe del departamento de Catastro y Predial para autorizar un descuento del 80% a los contribuyentes durante los meses de octubre y noviembre del año 2020, esto como apoyo a la ciudadanía que realicen su pago correspondiente al impuesto predial en dicho periodo. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos sindica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

#### DICTAMEN:

*RELATIVO A LA SOLICITUD DEL ING. LUIS ALBERTO PADILLA MARTINEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y PREDIAL PARA QUE SE AUTORICE EL 80% DE DESCUENTO EN CONCEPTO DE RECARGOS Y ACCESORIOS A TODOS LOS CONTRIBUYENTES DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2020, ESTO CON EL APOYO A LA CIUDADANIA REFERENTE AL COVID, Y ASI MOTIVAR A QUE REALICEN SU PAGO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO PREDIAL EN DICHO PERIODO.*

*Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y vigilancia así acordaron dicho acuerdo.*

#### ACUERDA

*ÚNICO. POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA, LA SOLICITUD DEL ING. LUIS ALBERTO PADILLA MARTINEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y PREDIAL A APLICAR UN DESCUENTO DEL 80% A LOS CONTRIBUYENTES DURANTE LOS*



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2020, ESTO COMO APOYO A LA CIUDADANIA QUE REALICEN SU PAGO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO PREDIAL EN DICHO PERIODO.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal.

Río Grande, Zacatecas a 14 de octubre del 2020.

#### COMISIÓN DE HACIENDA

| <i>NOMBRE</i>  | <i>FIRMA</i> |
|--|--------------|
| <i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA<br/>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>       |              |
| <i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>    |              |
| <i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>    |              |
| <i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> |              |
| <i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>  |              |
| <i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>  |              |
| <i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>   |              |

#### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

#### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se vota el dictamen por UNANIMIDAD de los presentes.

#### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número cinco que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda relativo a la solicitud del compañero Jesús Zapata Esquivel, secretario del consejo directivo de la Casa Hogar Santa Elena A.C. en la que pide apoyo con combustible para el traslado del persona a la institución ya que son quienes realizan la noble tarea de atender a los residentes de la Casa Hogar Santa Elena A.C., se concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda nuestra síndico municipal la ingeniera Silvia Ortiz, adelante síndico.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, por unanimidad se autoriza la solicitud del licenciado en



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

contaduría Jesús Zapata Esquivel, secretario del consejo directivo de la Casa Hogar Santa Elena A.C., con 50 litros de gasolina mensuales divididos en dos vales de 25 litros durante el periodo comprendido de octubre del año 2020 al mes de agosto del año 2021. Así lo acordaron los ciudadanos y síndica integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

*RELATIVO A LA SOLICITUD DEL L.C. JESÚS ZAPATA ESQUIVEL, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CASA HOGAR SANTA ELENA A.C., EN LA QUE EPIDE APOYO CON COMBUSTIBLE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL A LA INSTITUCIÓN YA QUE SON QUIENES REALIZAN LA NOBLE TAREA DE ATENDER A LOS RESIDENTES DE CASA HOGAR SANTA ELENA A.C.*

*Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y vigilancia, así acordaron dicho acuerdo.*

**ACUERDA**

*ÚNICO.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA, LA SOLICITUD DEL L.C. JESÚS ZAPATA ESQUIVEL, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CASA HOGAR SANTA ELENA A.C., CON 50 LITROS DE GASOLINA MENSUALES, DIVIDIDOS EN DOS VALES DE 25 LITROS, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE 2020 AL MES DE AGOSTO 2021.*

*Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.*

*Salón de Sesiones del Cabildo Municipal*

*Río Grande, Zacatecas a 14 de octubre del 2020.*

**COMISIÓN DE HACIENDA**

| <i>NOMBRE</i>  | <i>FIRMA</i> |
|--|--------------|
| <i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA<br/>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>       |              |
| <i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>    |              |
| <i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>    |              |
| <i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> |              |
| <i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>  |              |
| <i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>  |              |
| <i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.”</i>   |              |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente le agradezco la atención, nada más para preguntarle a la presidenta de la comisión de Hacienda si la solicitud que extiende el licenciado Jesús Zapata Esquivel, lleva por ahí algún este, alguna propuesta de con cuanto el sugiere que se le apoye la verdad que 50 litros al mes me parece muy poco, me parece poco y me gustaría saber si hay manera de poderle apoyar con un poco más porque para mí pues la labor que realiza esta asociación civil es de gran importancia y vitalidad, se están encargando de la vida adulta de nuestro municipio y considero que debemos apoyarlos con toda la mano, con lo que ellos piden es lo mínimo que piden para apoyar tienen que operar, entonces si hacerle esta pregunta con todo respeto a la presidenta de la comisión de Hacienda, si ellos hicieron algún tipo de estudios en el cual extiendan el motivo del cual piden el apoyo con el combustible si piden nada más los 50 litros bueno pues hay que darles más, o si nos estamos limitando a esta labor tan altruista que realiza esta asociación civil.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Con permiso señor presidente, la Casa Hogar Santa Elena es lo que nos está pidiendo es parte de los múltiples apoyos que el Ayuntamiento da a la Casa Hogar, para su conocimiento tenemos aparte de esta gasolina se les apoya con personal, se les apoya con un médico, se les apoya con pipas de agua y todo lo que necesitan ellos siempre estamos prestos y dispuestos a apoyarlos de cuando Usted nos está diciendo ahorita, esto ya tenemos cuatro años en una convivencia muy cercana tratando de apoyar en todo lo que ellos necesitan, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muchas gracias síndico le agradezco la atención, la respuesta oportuna y pronta este, hay que apoyarlos con todo, si puede compañeros, insto a que les demos un poco más de combustible y que recuerden pues a final de cuentas, para allá vamos todos no hay que ser ajenos a estos temas, hay que ayudarlos con todo lo que se pueda, entonces señor presidente, si me permite esta intervención y esta propuesta como es su deber, someter a consideración del pleno incrementar el combustible de 50.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es que es lo que ellos piden.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: A 80 litros.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es que es lo que ellos piden sí.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, pero parte de nuestra generosidad y compromiso que debe de haber de parte del Ayuntamiento a todas las asociaciones civiles, podemos, podemos ofrecerles más y no vernos limitados y escasos con respecto a las solicitudes que ellos están manejando, entonces señor presidente como es su facultad.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: He, regidor en comisiones se discutió perfectamente este punto y lo que nos piden es lo que les estamos otorgando si eso es lo que están pidiendo pues es lo que se les están dando, no tiene caso entregarles más si no lo ocupan, a lo mejor después les vamos a apoyar con otros temas que nos pidan también con todo gusto si, le agradezco su generosidad verdad pero es lo que se nos pide.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Quiere participar doña Quica.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante doña Quica.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, señor presidente y nuestra muy estimada y activa síndico, nuestro señor secretario que, personas que nos acompañan, dirigiéndome a Usted regidor Gámez, yo digo que se debe de respetar la mayoría de las comisiones, porque nosotros estamos cumpliendo, en las comisiones estamos trabajando y no es posible que lo que decidimos ahí, lo valoramos, lo estudiamos por un buen largo rato y luego aquí este no lo echen para abajo, yo se que si se vale este aquí cambiar, si Cabildo en general decide que se les apoye con más pues se puede hacer, pero si deben de respetar nosotros hemos dicho mucho que se comisionen, que se comisionen para que no nos echen abajo nuestro trabajo que el tiempo de cada uno de nosotros es muy valioso, entonces es por eso, comisionen y verán como salimos de acuerdo en todo, eso es lo único que yo, si quisiéramos poder ayudarles con más, pero bien sabemos en que situación se encuentra el municipio, estamos tratando de no dejar tanta deuda, de (inaudible) como vamos yo siento que estamos muy bien en nuestros compromisos con empresarios, con el seguro estamos muy bien y entonces de eso se trata de no endeudar al municipio de ir este administrando como nos permiten los dineros, así como se nos permite no ir este queriendo hacer más de lo que, de lo que no podemos hacer, no debemos de gastar más de lo que no tenemos, por eso este yo insisto mucho que nunca es tarde para que se comisionen y salgamos todos de acuerdo, esa es mi participación.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quiere participar regidor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si usted me lo permite presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, claro para eso estamos adelante.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muchas gracias muy amable, nada más quiero felicitar a la regidora amiga compañera por expresar y verter su punto de vista en esta sesión ordinaria número 35 de verdad que mis respetos, como regidores tenemos que alzar la voz, tenemos que hablar, tenemos que debatir, tenemos que llegar a puntos de acuerdo y de verdad que estoy muy contento con escucharla, con saber lo que opina, con poder entenderla que a final de cuentas en eso se basa la democracia en el entendimiento mutuo, en la conciliación, en los puntos de acuerdo que podamos verter, somos una representación de la sociedad es por eso que tenemos que llegar a acuerdos a conciliaciones aquí en el Ayuntamiento, de verdad que muchas





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

gracias regidora por verter su punto de vista, su consideración y recordarles también a los compañeros como lo mencionaba la regidora que no está exento ningún dictamen del análisis plenario que se tiene que hacer aquí en el Ayuntamiento, muchas gracias.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMIREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, no habiendo ninguna otra participación procedemos a votar.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMIREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el presente dictamen se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

### **SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, vamos a pasar al punto número seis que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda respecto al informe Financiero correspondiente al mes de agosto del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P11075, le concedo el uso de la voz a nuestra síndico municipal que es la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia para que dé cuenta del dictamen, por favor síndico.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de aprobación del Informe Financiero del mes de agosto 2020 así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P11075, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

### **DICTAMEN:**

*RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P11075.*



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de agosto 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P11075, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

#### ANTECEDENTES

**RESULTANDO PRIMERO.** - En fecha 12 de octubre del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de agosto 2020, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P11075.

**RESULTANDO SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 14 de octubre del presente año.

#### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de agosto 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P11075, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de agosto 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P11075, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

**SEGUNDO.** - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de agosto 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P11075, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

#### ACUERDO

**ÚNICO.** - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del mes de agosto 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P11075, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

#### ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 12 de octubre del 2020.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

*COMISIÓN DE HACIENDA*

| <i>NOMBRE</i>  | <i>FIRMA</i> |
|--|--------------|
| <i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA<br/>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>       |              |
| <i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>    |              |
| <i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>    |              |
| <i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> |              |
| <i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>  |              |
| <i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>  |              |
| <i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>   |              |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y 08/dic./2020  
hora de Impresión 12:42 p. m.  
Página 1

Póliza: P11075 Del 01/08/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 32 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE AGOSTO 2020

| No   | Cuenta                     | Descripción de la cuenta    | Cargo        | Abono       | Concepto del movimiento |
|------|----------------------------|-----------------------------|--------------|-------------|-------------------------|
| 0001 | 8220-111-101001-210-2111-1 | MATERIALES Y ÚTILES DE      | \$10,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0002 | 8220-111-101001-810-2111-1 | MATERIALES Y ÚTILES DE      | \$36,700.00  |             | Monto Modificado        |
| 0003 | 8220-111-101001-810-2141-1 | MATERIALES Y ÚTILES PARA    | \$10,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0004 | 8220-111-101001-210-2141-1 | MATERIALES Y ÚTILES PARA    | \$20,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0005 | 8220-111-101001-610-2141-1 | MATERIALES Y ÚTILES PARA    |              | \$5,000.00  | Monto Modificado        |
| 0006 | 8220-111-101001-810-2151-1 | MATERIAL IMPRESO E          |              | \$800.00    | Monto Modificado        |
| 0007 | 8220-111-101001-810-2161-1 | MATERIAL DE LIMPIEZA G.     | \$4,100.00   |             | Monto Modificado        |
| 0008 | 8220-111-101001-210-2161-1 | MATERIAL DE LIMPIEZA G.     | \$17,700.00  |             | Monto Modificado        |
| 0009 | 8220-111-101001-810-2172-1 | OTROS MATERIALES Y          |              | \$7,500.00  | Monto Modificado        |
| 0010 | 8220-111-101001-421-2172-1 | OTROS MATERIALES Y          |              | \$5,000.00  | Monto Modificado        |
| 0011 | 8220-111-101001-210-2181-1 | MATERIALES PARA EL REGISTRO | \$5,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0012 | 8220-111-101001-810-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS      | \$117,000.00 |             | Monto Modificado        |
| 0013 | 8220-111-101001-420-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS      |              | \$2,000.00  | Monto Modificado        |
| 0014 | 8220-111-101001-210-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS      | \$21,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0015 | 8220-111-101001-120-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS      | \$10,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0016 | 8220-111-101001-130-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS      |              | \$1,000.00  | Monto Modificado        |
| 0017 | 8220-111-101001-120-2213-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS      | \$5,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0018 | 8220-111-101001-130-2213-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS      | \$1,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0019 | 8220-111-101001-210-2213-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS      | \$9,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0020 | 8220-111-101001-210-2421-1 | CEMENTO Y PRODUCTOS DE      | \$3,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0021 | 8220-111-101001-210-2461-1 | MATERIAL ELÉCTRICO Y        | \$7,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0022 | 8220-111-101001-710-2461-1 | MATERIAL ELÉCTRICO Y        |              | \$3,100.00  | Monto Modificado        |
| 0023 | 8220-111-101001-210-2471-1 | ESTRUCTURAS Y               | \$15,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0024 | 8220-111-101001-710-2471-1 | ESTRUCTURAS Y               | \$11,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0025 | 8220-111-101001-710-2491-1 | OTROS MATERIALES Y          | \$2,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0026 | 8220-111-101001-810-2491-1 | OTROS MATERIALES Y          | \$10,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0027 | 8220-111-101001-420-2491-1 | OTROS MATERIALES Y          | \$2,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0028 | 8220-111-101001-210-2521-1 | PLAGUICIDAS ABONOS Y        | \$1,500.00   |             | Monto Modificado        |
| 0029 | 8220-111-101001-740-2531-1 | MEDICINAS Y PRODUCTOS       |              | \$8,500.00  | Monto Modificado        |
| 0030 | 8220-111-101001-210-2531-1 | MEDICINAS Y PRODUCTOS       | \$10,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0031 | 8220-111-101001-740-2541-1 | MATERIALES, ACCESORIOS Y    | \$38,500.00  |             | Monto Modificado        |
| 0032 | 8220-111-101001-210-2541-1 | MATERIALES, ACCESORIOS Y    | \$45,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0033 | 8220-111-101001-810-2611-1 | GASOLINA G. Corriente       | \$75,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0034 | 8220-111-101001-421-2611-1 | GASOLINA G. Corriente       |              | \$15,000.00 | Monto Modificado        |
| 0035 | 8220-111-101001-610-2611-1 | GASOLINA G. Corriente       | \$5,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0036 | 8220-111-101001-210-2611-1 | GASOLINA G. Corriente       | \$30,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0037 | 8220-111-101001-710-2611-1 | GASOLINA G. Corriente       |              | \$4,900.00  | Monto Modificado        |
| 0038 | 8220-111-101001-421-2612-1 | DIESEL G. Corriente         | \$15,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0039 | 8220-111-101001-740-2614-1 | LUBRICANTES Y ADITIVOS G.   |              | \$2,100.00  | Monto Modificado        |
| 0040 | 8220-111-101001-740-2711-1 | VESTUARIO, UNIFORMES Y      |              | \$15,000.00 | Monto Modificado        |
| 0041 | 8220-111-101001-710-2711-1 | VESTUARIO, UNIFORMES Y      |              | \$5,000.00  | Monto Modificado        |
| 0042 | 8220-111-101001-740-2721-1 | PRENDAS DE PROTECCIÓN       |              | \$15,000.00 | Monto Modificado        |
| 0043 | 8220-111-101001-210-2721-1 | PRENDAS DE PROTECCIÓN       | \$2,220.00   |             | Monto Modificado        |
| 0044 | 8220-111-101001-H10-2911-1 | REFACCIONES ACCESORIOS Y    | \$409.50     |             | Monto Modificado        |
| 0045 | 8220-111-101001-210-2911-1 | REFACCIONES ACCESORIOS Y    | \$16,200.00  |             | Monto Modificado        |
| 0046 | 8220-111-101001-421-2911-1 | REFACCIONES ACCESORIOS Y    | \$7,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0047 | 8220-111-101001-210-2921-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    | \$350.00     |             | Monto Modificado        |
| 0048 | 8220-111-101001-H10-2931-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    |              | \$72.00     | Monto Modificado        |
| 0049 | 8220-111-101001-210-2931-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    |              | \$550.00    | Monto Modificado        |
| 0050 | 8220-111-101001-H10-2941-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    |              | \$20.00     | Monto Modificado        |
| 0051 | 8220-111-101001-210-2941-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    | \$20,000.00  |             | Monto Modificado        |
| 0052 | 8220-111-101001-120-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    | \$5,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0053 | 8220-111-101001-810-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    | \$5,000.00   |             | Monto Modificado        |
| 0054 | 8220-111-101001-421-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    | \$18,500.00  |             | Monto Modificado        |
| 0055 | 8220-111-101001-210-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    |              | \$22,700.00 | Monto Modificado        |
| 0056 | 8220-111-101001-740-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS    |              | \$5,000.00  | Monto Modificado        |
| 0057 | 8220-111-101001-210-3111-1 | SERVICIO DE ENERGÍA         | \$80.00      |             | Monto Modificado        |
| 0058 | 8220-111-101001-H10-3151-1 | SERVICIO DE TELEFONÍA       |              | \$317.50    | Monto Modificado        |
| 0059 | 8220-111-101001-210-3171-1 | SERVICIOS DE ACCESO DE      |              | \$80.00     | Monto Modificado        |
| 0060 | 8220-111-101001-810-3221-1 | ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS  |              | \$24,500.00 | Monto Modificado        |
| 0061 | 8220-111-101001-210-3291-1 | OTROS ARRENDAMIENTOS G.     |              | \$57,000.00 | Monto Modificado        |
| 0062 | 8220-111-101001-120-3291-1 | OTROS ARRENDAMIENTOS G.     |              | \$20,000.00 | Monto Modificado        |
| 0063 | 8220-111-101001-810-3291-1 | OTROS ARRENDAMIENTOS G.     |              | \$10,000.00 | Monto Modificado        |
| 0064 | 8220-111-101001-130-3315-1 | SERVICIOS Y ASESORIAS       |              | \$242.00    | Monto Modificado        |
| 0065 | 8220-111-101001-740-3341-1 | SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN |              | \$12,000.00 | Monto Modificado        |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Póliza: P11075 Del 01/08/2020

Fecha y hora de Impresión: 08/dic./2020 12:42 p. m.  
Página: 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 32 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE AGOSTO 2020

| No   | Cuenta                     | Descripción de la cuenta        | Cargo        | Abono        | Concepto del movimiento |
|------|----------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|-------------------------|
| 0066 | 8220-111-101001-810-3341-1 | SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN     |              | \$50,600.00  | Monto Modificado        |
| 0067 | 8220-111-101001-120-3391-1 | SERVICIOS PROFESIONALES,        | \$10,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0068 | 8220-111-101001-130-3411-1 | SERVICIOS BANCARIOS Y           | \$242.00     |              | Monto Modificado        |
| 0069 | 8220-111-101001-310-3511-1 | MANTENIMIENTO Y                 | \$820.00     |              | Monto Modificado        |
| 0070 | 8220-111-101001-310-3521-1 | MANTENIMIENTO Y                 |              | \$820.00     | Monto Modificado        |
| 0071 | 8220-111-101001-740-3551-1 | MANTENIMIENTO Y                 | \$19,100.00  |              | Monto Modificado        |
| 0072 | 8220-111-101001-120-3551-1 | MANTENIMIENTO Y                 | \$10,200.00  |              | Monto Modificado        |
| 0073 | 8220-111-101001-210-3551-1 | MANTENIMIENTO Y                 |              | \$23,500.00  | Monto Modificado        |
| 0074 | 8220-111-101001-810-3591-1 | SERVICIOS DE JARDINERÍA Y       |              | \$3,300.00   | Monto Modificado        |
| 0075 | 8220-111-101001-120-3611-1 | INFORMACIÓN EN MEDIOS           | \$29,800.00  |              | Monto Modificado        |
| 0076 | 8220-111-101001-210-3611-1 | INFORMACIÓN EN MEDIOS           |              | \$65,000.00  | Monto Modificado        |
| 0077 | 8220-111-101001-810-3692-1 | IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE      |              | \$5,000.00   | Monto Modificado        |
| 0078 | 8220-111-101001-421-3692-1 | IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE      |              | \$5,000.00   | Monto Modificado        |
| 0079 | 8220-111-101001-210-3692-1 | IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE      |              | \$20,000.00  | Monto Modificado        |
| 0080 | 8220-111-101001-210-3693-1 | OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN     |              | \$5,000.00   | Monto Modificado        |
| 0081 | 8220-111-101001-421-3721-1 | PASAJES TERRESTRES              |              | \$15,500.00  | Monto Modificado        |
| 0082 | 8220-111-101001-810-3722-1 | PASAJES TERRESTRES              |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0083 | 8220-111-101001-810-3751-1 | VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente |              | \$8,000.00   | Monto Modificado        |
| 0084 | 8220-111-101001-740-3751-1 | VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0085 | 8220-111-101001-120-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       |              | \$50,000.00  | Monto Modificado        |
| 0086 | 8220-111-101001-210-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       |              | \$50,000.00  | Monto Modificado        |
| 0087 | 8220-111-101001-H10-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       |              | \$8,200.00   | Monto Modificado        |
| 0088 | 8220-111-101001-740-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       | \$10,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0089 | 8220-111-101001-810-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       |              | \$141,700.00 | Monto Modificado        |
| 0090 | 8220-111-101001-210-5111-2 | MOBILIARIO G. Capital           |              | \$27,220.00  | Monto Modificado        |
| 0091 | 8220-111-101001-210-5151-2 | BIENES INFORMÁTICOS G. Capital  | \$34,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0092 | 8220-111-101001-H10-5191-2 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS     | \$8,200.00   |              | Monto Modificado        |
| 0093 | 8220-111-101001-210-5231-2 | CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE       | \$4,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0094 | 8220-111-101001-810-5671-2 | HERRAMIENTAS G. Capital         | \$3,600.00   |              | Monto Modificado        |
| 0095 | 8220-511-401001-430-6131-2 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA      |              | \$282,371.99 | Monto Modificado        |
| 0096 | 8220-511-412004-430-3321-1 | SERVICIOS DE DISEÑO,            | \$200,000.00 |              | Monto Modificado        |
| 0097 | 8220-511-412006-430-5191-2 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS     | \$25,356.00  |              | Monto Modificado        |
| 0098 | 8220-511-412005-430-5191-2 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS     | \$57,015.99  |              | Monto Modificado        |
| 0099 | 8230-111-101001-210-2111-1 | MATERIALES Y ÚTILES DE          |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0100 | 8230-111-101001-810-2111-1 | MATERIALES Y ÚTILES DE          |              | \$36,700.00  | Monto Modificado        |
| 0101 | 8230-111-101001-810-2141-1 | MATERIALES Y ÚTILES PARA        |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0102 | 8230-111-101001-210-2141-1 | MATERIALES Y ÚTILES PARA        |              | \$20,000.00  | Monto Modificado        |
| 0103 | 8230-111-101001-610-2141-1 | MATERIALES Y ÚTILES PARA        | \$5,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0104 | 8230-111-101001-810-2151-1 | MATERIAL IMPRESO E              | \$800.00     |              | Monto Modificado        |
| 0105 | 8230-111-101001-810-2161-1 | MATERIAL DE LIMPIEZA G.         |              | \$4,100.00   | Monto Modificado        |
| 0106 | 8230-111-101001-210-2161-1 | MATERIAL DE LIMPIEZA G.         |              | \$17,700.00  | Monto Modificado        |
| 0107 | 8230-111-101001-810-2172-1 | OTROS MATERIALES Y              | \$7,500.00   |              | Monto Modificado        |
| 0108 | 8230-111-101001-421-2172-1 | OTROS MATERIALES Y              | \$5,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0109 | 8230-111-101001-210-2181-1 | MATERIALES PARA EL REGISTRO     |              | \$5,000.00   | Monto Modificado        |
| 0110 | 8230-111-101001-810-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS          |              | \$117,000.00 | Monto Modificado        |
| 0111 | 8230-111-101001-420-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS          | \$2,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0112 | 8230-111-101001-210-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS          |              | \$21,000.00  | Monto Modificado        |
| 0113 | 8230-111-101001-120-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS          |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0114 | 8230-111-101001-130-2211-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS          | \$1,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0115 | 8230-111-101001-120-2213-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS          |              | \$5,000.00   | Monto Modificado        |
| 0116 | 8230-111-101001-130-2213-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS          |              | \$1,000.00   | Monto Modificado        |
| 0117 | 8230-111-101001-210-2213-1 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS          |              | \$9,000.00   | Monto Modificado        |
| 0118 | 8230-111-101001-210-2421-1 | CEMENTO Y PRODUCTOS DE          |              | \$3,000.00   | Monto Modificado        |
| 0119 | 8230-111-101001-210-2461-1 | MATERIAL ELÉCTRICO Y            |              | \$7,000.00   | Monto Modificado        |
| 0120 | 8230-111-101001-710-2461-1 | MATERIAL ELÉCTRICO Y            | \$3,100.00   |              | Monto Modificado        |
| 0121 | 8230-111-101001-210-2471-1 | ESTRUCTURAS Y                   |              | \$15,000.00  | Monto Modificado        |
| 0122 | 8230-111-101001-710-2471-1 | ESTRUCTURAS Y                   |              | \$11,000.00  | Monto Modificado        |
| 0123 | 8230-111-101001-710-2491-1 | OTROS MATERIALES Y              |              | \$2,000.00   | Monto Modificado        |
| 0124 | 8230-111-101001-810-2491-1 | OTROS MATERIALES Y              |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0125 | 8230-111-101001-420-2491-1 | OTROS MATERIALES Y              |              | \$2,000.00   | Monto Modificado        |
| 0126 | 8230-111-101001-210-2521-1 | PLAGUICIDAS ABONOS Y            |              | \$1,500.00   | Monto Modificado        |
| 0127 | 8230-111-101001-740-2531-1 | MEDICINAS Y PRODUCTOS           | \$8,500.00   |              | Monto Modificado        |
| 0128 | 8230-111-101001-210-2531-1 | MEDICINAS Y PRODUCTOS           |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0129 | 8230-111-101001-740-2541-1 | MATERIALES, ACCESORIOS Y        |              | \$38,500.00  | Monto Modificado        |
| 0130 | 8230-111-101001-210-2541-1 | MATERIALES, ACCESORIOS Y        |              | \$45,000.00  | Monto Modificado        |
| 0131 | 8230-111-101001-810-2611-1 | GASOLINA G. Corriente           |              | \$75,000.00  | Monto Modificado        |





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 08/dic./2020 12:42 p. m.  
Página: 3

Concepto: Gasto Modificado Folio: 32 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE AGOSTO 2020

| No   | Cuenta                     | Descripción de la cuenta        | Cargo        | Abono        | Concepto del movimiento |
|------|----------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|-------------------------|
| 0132 | 8230-111-101001-421-2611-1 | GASOLINA G. Corriente           | \$15,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0133 | 8230-111-101001-610-2611-1 | GASOLINA G. Corriente           |              | \$5,000.00   | Monto Modificado        |
| 0134 | 8230-111-101001-210-2611-1 | GASOLINA G. Corriente           |              | \$30,000.00  | Monto Modificado        |
| 0135 | 8230-111-101001-710-2611-1 | GASOLINA G. Corriente           | \$4,900.00   |              | Monto Modificado        |
| 0136 | 8230-111-101001-421-2612-1 | DIESEL G. Corriente             |              | \$15,000.00  | Monto Modificado        |
| 0137 | 8230-111-101001-740-2614-1 | LUBRICANTES Y ADITIVOS G.       | \$2,100.00   |              | Monto Modificado        |
| 0138 | 8230-111-101001-740-2711-1 | VESTUARIO, UNIFORMES Y          | \$15,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0139 | 8230-111-101001-710-2711-1 | VESTUARIO, UNIFORMES Y          | \$5,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0140 | 8230-111-101001-740-2721-1 | PRENDAS DE PROTECCIÓN           | \$15,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0141 | 8230-111-101001-210-2721-1 | PRENDAS DE PROTECCIÓN           |              | \$2,220.00   | Monto Modificado        |
| 0142 | 8230-111-101001-H10-2911-1 | REFACCIONES ACCESORIOS Y        |              | \$409.50     | Monto Modificado        |
| 0143 | 8230-111-101001-210-2911-1 | REFACCIONES ACCESORIOS Y        |              | \$16,200.00  | Monto Modificado        |
| 0144 | 8230-111-101001-421-2911-1 | REFACCIONES ACCESORIOS Y        |              | \$7,000.00   | Monto Modificado        |
| 0145 | 8230-111-101001-210-2921-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        |              | \$350.00     | Monto Modificado        |
| 0146 | 8230-111-101001-H10-2931-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        | \$72.00      |              | Monto Modificado        |
| 0147 | 8230-111-101001-210-2931-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        | \$550.00     |              | Monto Modificado        |
| 0148 | 8230-111-101001-H10-2941-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        | \$20.00      |              | Monto Modificado        |
| 0149 | 8230-111-101001-210-2941-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        |              | \$20,000.00  | Monto Modificado        |
| 0150 | 8230-111-101001-120-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        |              | \$5,000.00   | Monto Modificado        |
| 0151 | 8230-111-101001-810-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        |              | \$5,000.00   | Monto Modificado        |
| 0152 | 8230-111-101001-421-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        |              | \$18,500.00  | Monto Modificado        |
| 0153 | 8230-111-101001-210-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        | \$22,700.00  |              | Monto Modificado        |
| 0154 | 8230-111-101001-740-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS        | \$5,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0155 | 8230-111-101001-210-3111-1 | SERVICIO DE ENERGÍA             |              | \$80.00      | Monto Modificado        |
| 0156 | 8230-111-101001-H10-3151-1 | SERVICIO DE TELEFONÍA           | \$317.50     |              | Monto Modificado        |
| 0157 | 8230-111-101001-210-3171-1 | SERVICIOS DE ACCESO DE          | \$80.00      |              | Monto Modificado        |
| 0158 | 8230-111-101001-810-3221-1 | ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS      | \$24,500.00  |              | Monto Modificado        |
| 0159 | 8230-111-101001-210-3291-1 | OTROS ARRENDAMIENTOS G.         | \$57,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0160 | 8230-111-101001-120-3291-1 | OTROS ARRENDAMIENTOS G.         | \$20,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0161 | 8230-111-101001-810-3291-1 | OTROS ARRENDAMIENTOS G.         | \$10,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0162 | 8230-111-101001-130-3315-1 | SERVICIOS Y ASESORIAS           | \$242.00     |              | Monto Modificado        |
| 0163 | 8230-111-101001-740-3341-1 | SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN     | \$12,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0164 | 8230-111-101001-810-3341-1 | SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN     | \$50,600.00  |              | Monto Modificado        |
| 0165 | 8230-111-101001-120-3391-1 | SERVICIOS PROFESIONALES,        |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0166 | 8230-111-101001-130-3411-1 | SERVICIOS BANCARIOS Y           |              | \$242.00     | Monto Modificado        |
| 0167 | 8230-111-101001-310-3511-1 | MANTENIMIENTO Y                 |              | \$820.00     | Monto Modificado        |
| 0168 | 8230-111-101001-310-3521-1 | MANTENIMIENTO Y                 | \$820.00     |              | Monto Modificado        |
| 0169 | 8230-111-101001-740-3551-1 | MANTENIMIENTO Y                 |              | \$19,100.00  | Monto Modificado        |
| 0170 | 8230-111-101001-120-3551-1 | MANTENIMIENTO Y                 |              | \$10,200.00  | Monto Modificado        |
| 0171 | 8230-111-101001-210-3551-1 | MANTENIMIENTO Y                 | \$23,500.00  |              | Monto Modificado        |
| 0172 | 8230-111-101001-810-3591-1 | SERVICIOS DE JARDINERÍA Y       | \$3,300.00   |              | Monto Modificado        |
| 0173 | 8230-111-101001-120-3611-1 | INFORMACIÓN EN MEDIOS           |              | \$29,800.00  | Monto Modificado        |
| 0174 | 8230-111-101001-210-3611-1 | INFORMACIÓN EN MEDIOS           | \$65,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0175 | 8230-111-101001-810-3692-1 | IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE      | \$5,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0176 | 8230-111-101001-421-3692-1 | IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE      | \$5,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0177 | 8230-111-101001-210-3692-1 | IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE      | \$20,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0178 | 8230-111-101001-210-3693-1 | OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN     | \$5,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0179 | 8230-111-101001-421-3721-1 | PASAJES TERRESTRES              | \$15,500.00  |              | Monto Modificado        |
| 0180 | 8230-111-101001-810-3722-1 | PASAJES TERRESTRES              | \$10,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0181 | 8230-111-101001-810-3751-1 | VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente | \$8,000.00   |              | Monto Modificado        |
| 0182 | 8230-111-101001-740-3751-1 | VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente | \$10,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0183 | 8230-111-101001-120-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       | \$50,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0184 | 8230-111-101001-210-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       | \$50,000.00  |              | Monto Modificado        |
| 0185 | 8230-111-101001-H10-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       | \$8,200.00   |              | Monto Modificado        |
| 0186 | 8230-111-101001-740-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       |              | \$10,000.00  | Monto Modificado        |
| 0187 | 8230-111-101001-810-3821-1 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.       | \$141,700.00 |              | Monto Modificado        |
| 0188 | 8230-111-101001-210-5111-2 | MOBILIARIO G. Capital           | \$27,220.00  |              | Monto Modificado        |
| 0189 | 8230-111-101001-210-5151-2 | BIENES INFORMÁTICOS G. Capital  |              | \$34,000.00  | Monto Modificado        |
| 0190 | 8230-111-101001-H10-5191-2 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS     |              | \$8,200.00   | Monto Modificado        |
| 0191 | 8230-111-101001-210-5231-2 | CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE       |              | \$4,000.00   | Monto Modificado        |
| 0192 | 8230-111-101001-810-5671-2 | HERRAMIENTAS G. Capital         |              | \$3,600.00   | Monto Modificado        |
| 0193 | 8230-511-401001-430-6131-2 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA      | \$282,371.99 |              | Monto Modificado        |
| 0194 | 8230-511-412004-430-3321-1 | SERVICIOS DE DISEÑO,            |              | \$200,000.00 | Monto Modificado        |
| 0195 | 8230-511-412006-430-5191-2 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS     |              | \$25,356.00  | Monto Modificado        |
| 0196 | 8230-511-412005-430-5191-2 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS     |              | \$57,015.99  | Monto Modificado        |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 08/dic./2020 12:42 p. m.  
Página: 4

Usr: supervisor  
Rep: rptPoliza

Póliza: P11075 Del 01/08/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 32 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE AGOSTO 2020

| No | Cuenta | Descripción de la cuenta | Cargo        | Abono        | Concepto del movimiento |
|----|--------|--------------------------|--------------|--------------|-------------------------|
|    |        |                          | 2,047,186.98 | 2,047,186.98 |                         |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |



Usr: supervisor  
Rep: rpt/BalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
**Balanza de Comprobación del 01/ago./2020 al 31/ago./2020**  
**Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)**

Fecha y 05/nov./2020  
hora de Impresión 09:23 a. m.

| Nat. | Cuenta | Nombre de la cuenta  | SALDO ANTERIOR   |                  | M O V I M I E N T O S |                 | SALDO ACTUAL     |                  |
|------|--------|--|------------------|------------------|-----------------------|-----------------|------------------|------------------|
|      |        |  | DEUDOR           | ACREEDOR         | DEUDOR                | ACREEDOR        | DEUDOR           | ACREEDOR         |
| D    | 1112   | BANCOS/TESORERÍA   | \$26,658,673.73  | \$0.00           | \$18,053,030.96       | \$18,550,481.64 | \$26,161,223.05  | \$0.00           |
| D    | 1122   | CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO   | \$675.42         | \$0.00           | \$16,158,995.00       | \$16,158,995.00 | \$675.42         | \$0.00           |
| D    | 1123   | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO                                       | \$1,977.43       | \$0.00           | \$21,235.34           | \$21,235.34     | \$1,977.43       | \$0.00           |
| D    | 1124   | INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO   | \$0.00           | \$0.00           | \$2,261,612.40        | \$2,261,612.40  | \$0.00           | \$0.00           |
| D    | 1125   | DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO                             | \$49,999.98      | \$0.00           | \$74,134.13           | \$74,134.13     | \$49,999.98      | \$0.00           |
| D    | 1126   | PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO  | \$317,808.73     | \$0.00           | \$3,100.00            | \$5,365.00      | \$315,543.73     | \$0.00           |
| D    | 1129   | OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO                   | \$25,042.49      | \$0.00           | \$14,576.74           | \$14,042.00     | \$25,577.23      | \$0.00           |
| D    | 1134   | ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO                         | \$205,519.50     | \$0.00           | \$407,827.60          | \$158,710.52    | \$454,736.58     | \$0.00           |
| D    | 1231   | TERRENOS   | \$103,996,769.64 | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$103,996,769.64 | \$0.00           |
| D    | 1233   | EDIFICIOS NO HABITACIONALES  | \$30,704,649.46  | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$30,704,649.46  | \$0.00           |
| D    | 1235   | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO                           | \$7,460,210.88   | \$0.00           | \$4,596,218.70        | \$0.00          | \$12,056,429.58  | \$0.00           |
| D    | 1236   | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS                                      | \$561,827.44     | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$561,827.44     | \$0.00           |
| D    | 1239   | OTROS BIENES INMUEBLES   | \$330,750.00     | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$330,750.00     | \$0.00           |
| D    | 1241   | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN  | \$8,183,566.98   | \$0.00           | \$174,000.43          | \$0.00          | \$8,357,567.41   | \$0.00           |
| D    | 1242   | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO                                     | \$634,107.41     | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$634,107.41     | \$0.00           |
| D    | 1243   | EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO                                    | \$193,992.94     | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$193,992.94     | \$0.00           |
| D    | 1244   | VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE   | \$25,667,312.11  | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$25,667,312.11  | \$0.00           |
| D    | 1245   | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD  | \$474,202.00     | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$474,202.00     | \$0.00           |
| D    | 1246   | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS   | \$4,108,153.56   | \$0.00           | \$66,957.79           | \$7,312,324.57  | \$4,265,111.35   | \$0.00           |
| D    | 1247   | COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS                                    | \$174,000.00     | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$174,000.00     | \$0.00           |
| D    | 1251   | SOFTWARE   | \$83,533.52      | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$83,533.52      | \$0.00           |
| A    | 1261   | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES                                       | \$0.00           | \$247,296.26     | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | \$247,296.26     |
| A    | 1263   | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES   | \$0.00           | \$10,792,032.53  | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | \$10,792,032.53  |
| A    | 1265   | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES                                    | \$0.00           | \$584.46         | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | \$584.46         |
| A    | 2111   | SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO                                     | \$0.00           | \$500,098.25     | \$7,322,094.10        | \$7,312,324.57  | \$0.00           | \$491,128.52     |
| A    | 2112   | PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO  | \$0.00           | \$13,243,836.69  | \$7,200,193.52        | \$6,304,732.85  | \$0.00           | \$12,348,376.02  |
| A    | 2113   | CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                          | \$0.00           | \$713,117.92     | \$2,248,796.98        | \$4,596,218.70  | \$0.00           | \$3,060,536.64   |
| A    | 2115   | TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                                 | \$0.00           | \$763,077.53     | \$323,365.38          | \$325,932.23    | \$0.00           | \$765,644.38     |
| A    | 2116   | INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$0.00           | \$0.00           | \$45,091.00           | \$45,091.00     | \$0.00           | \$0.00           |
| A    | 2117   | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO                             | \$0.00           | \$12,351,346.43  | \$1,803,313.14        | \$1,589,241.86  | \$0.00           | \$12,137,275.15  |
| A    | 2119   | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  | \$0.00           | \$1,396,200.00   | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | \$1,396,200.00   |
| A    | 2121   | DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO                                   | \$0.00           | \$6,133,415.04   | \$1,090,909.00        | \$0.00          | \$0.00           | \$5,042,506.04   |
| A    | 2199   | OTROS PASIVOS CIRCULANTES  | \$0.00           | \$106.83         | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | \$106.83         |
| A    | 3210   | RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)                                     | \$0.00           | \$0.00           | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | \$0.00           |
| A    | 3220   | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  | \$0.00           | \$48,819,074.78  | \$5,365.00            | \$0.00          | \$0.00           | \$48,813,709.78  |
| A    | 3251   | CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES   | \$0.00           | \$85,639,181.17  | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | \$85,639,181.17  |
| A    | 3252   | CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES  | \$0.00           | -\$10,749,280.88 | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | -\$10,749,280.88 |
| A    | 4111   | IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS   | \$0.00           | \$42,000.00      | \$0.00                | \$0.00          | \$0.00           | \$42,000.00      |
| A    | 4112   | IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO  | \$0.00           | \$10,101,912.27  | \$0.00                | \$297,046.63    | \$0.00           | \$10,398,958.90  |



Usr: supervisor  
Rep: rpt/BalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
**Balanza de Comprobación del 01/ago./2020 al 31/ago./2020**  
**Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)**

Fecha y 05/nov./2020  
hora de Impresión 09:23 a. m.

| Nat. | Cuenta | Nombre de la cuenta   | SALDO ANTERIOR  |                 | M O V I M I E N T O S |                | SALDO ACTUAL    |                 |
|------|--------|---|-----------------|-----------------|-----------------------|----------------|-----------------|-----------------|
|      |        |   | DEUDOR          | ACREEDOR        | DEUDOR                | ACREEDOR       | DEUDOR          | ACREEDOR        |
| A    | 4113   | IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES                         | \$0.00          | \$921,394.73    | \$0.00                | \$206,577.43   | \$0.00          | \$1,127,972.16  |
| A    | 4117   | ACCESORIOS DE IMPUESTOS   | \$0.00          | \$419,924.02    | \$0.00                | \$26,767.84    | \$0.00          | \$446,691.86    |
| A    | 4141   | DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$0.00          | \$1,354,598.90  | \$0.00                | \$102,378.00   | \$0.00          | \$1,456,976.90  |
| A    | 4143   | DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS  | \$0.00          | \$7,863,004.92  | \$0.00                | \$1,290,806.90 | \$0.00          | \$9,153,811.82  |
| A    | 4149   | OTROS DERECHOS  | \$0.00          | \$681,618.89    | \$0.00                | \$14,465.40    | \$0.00          | \$696,084.29    |
| A    | 4151   | PRODUCTOS   | \$0.00          | \$739,509.25    | \$0.00                | \$100,139.59   | \$0.00          | \$839,648.84    |
| A    | 4162   | MULTAS  | \$0.00          | \$478,967.14    | \$0.00                | \$99,770.50    | \$0.00          | \$578,737.64    |
| A    | 4169   | OTROS APROVECHAMIENTOS  | \$0.00          | \$1,669,878.13  | \$0.00                | \$114,660.12   | \$0.00          | \$1,784,538.25  |
| A    | 4211   | PARTICIPACIONES   | \$0.00          | \$64,057,001.00 | \$0.00                | \$9,453,497.00 | \$0.00          | \$73,510,498.00 |
| A    | 4212   | APORTACIONES  | \$0.00          | \$46,939,767.29 | \$0.00                | \$6,705,088.00 | \$0.00          | \$53,644,855.29 |
| A    | 4213   | CONVENIOS   | \$0.00          | \$6,796,887.03  | \$0.00                | \$410.00       | \$0.00          | \$6,797,297.03  |
| D    | 5111   | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE                                     | \$44,119,400.48 | \$0.00          | \$6,203,011.88        | \$0.00         | \$50,322,412.36 | \$0.00          |
| D    | 5112   | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO                                    | \$198,600.00    | \$0.00          | \$20,400.00           | \$0.00         | \$219,000.00    | \$0.00          |
| D    | 5113   | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES   | \$1,865,831.30  | \$0.00          | -\$7,966.77           | \$0.00         | \$1,873,798.07  | \$0.00          |
| D    | 5114   | SEGURIDAD SOCIAL  | \$0,695,940.57  | \$0.00          | \$975,834.40          | \$0.00         | \$10,581,574.97 | \$0.00          |
| D    | 5115   | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS  | \$1,026,717.34  | \$0.00          | \$105,311.32          | \$0.00         | \$1,132,028.66  | \$0.00          |
| D    | 5121   | MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES             | \$1,107,470.35  | \$0.00          | \$199,064.40          | \$0.00         | \$1,306,534.75  | \$0.00          |
| D    | 5122   | ALIMENTOS Y UTENSILIOS  | \$1,100,764.99  | \$0.00          | \$152,949.33          | \$0.00         | \$1,253,714.32  | \$0.00          |
| D    | 5124   | MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN                                | \$1,878,577.72  | \$0.00          | \$1,109,413.02        | \$0.00         | \$2,987,990.74  | \$0.00          |
| D    | 5125   | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO                                    | \$531,624.26    | \$0.00          | \$126,887.69          | \$0.00         | \$658,511.95    | \$0.00          |
| D    | 5126   | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  | \$5,183,688.78  | \$0.00          | \$807,271.52          | \$0.00         | \$5,990,960.30  | \$0.00          |
| D    | 5127   | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS                      | \$379,226.53    | \$0.00          | \$82,903.78           | \$0.00         | \$462,130.31    | \$0.00          |
| D    | 5128   | MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD   | \$106.50        | \$0.00          | \$0.00                | \$0.00         | \$106.50        | \$0.00          |
| D    | 5129   | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES  | \$1,406,888.20  | \$0.00          | \$235,161.53          | \$0.00         | \$1,642,049.73  | \$0.00          |
| D    | 5131   | SERVICIOS BÁSICOS   | \$7,419,347.01  | \$0.00          | \$2,953,442.34        | \$0.00         | \$10,372,789.35 | \$0.00          |
| D    | 5132   | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  | \$939,502.33    | \$0.00          | \$34,019.28           | \$0.00         | \$973,521.61    | \$0.00          |
| D    | 5133   | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS                     | \$456,283.84    | \$0.00          | \$77,604.24           | \$0.00         | \$533,888.08    | \$0.00          |
| D    | 5134   | SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES  | \$192,899.59    | \$0.00          | \$12,302.52           | \$0.00         | \$205,202.11    | \$0.00          |
| D    | 5135   | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN                    | \$808,214.36    | \$0.00          | \$173,460.45          | \$0.00         | \$981,674.81    | \$0.00          |
| D    | 5136   | SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD   | \$556,526.00    | \$0.00          | \$37,533.84           | \$0.00         | \$594,059.84    | \$0.00          |
| D    | 5137   | SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS  | \$329,074.71    | \$0.00          | \$23,428.68           | \$0.00         | \$352,503.39    | \$0.00          |
| D    | 5138   | SERVICIOS OFICIALES   | \$6,167,861.69  | \$0.00          | \$23,881.01           | \$0.00         | \$6,191,742.70  | \$0.00          |
| D    | 5139   | OTROS SERVICIOS GENERALES   | \$2,039,060.51  | \$0.00          | \$235,336.00          | \$0.00         | \$2,274,396.51  | \$0.00          |
| D    | 5212   | TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO   | \$286,446.00    | \$0.00          | \$0.00                | \$0.00         | \$286,446.00    | \$0.00          |
| D    | 5222   | TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS                                   | \$8,397,793.33  | \$0.00          | \$0.00                | \$0.00         | \$8,397,793.33  | \$0.00          |
| D    | 5231   | SUBSIDIOS   | \$1,277,355.59  | \$0.00          | \$1,471.92            | \$0.00         | \$1,278,827.51  | \$0.00          |
| D    | 5241   | AYUDAS SOCIALES A PERSONAS  | \$3,885,816.18  | \$0.00          | \$324,460.31          | \$0.00         | \$4,210,276.49  | \$0.00          |
| D    | 5243   | AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES   | \$149,513.21    | \$0.00          | \$0.00                | \$0.00         | \$149,513.21    | \$0.00          |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |



Usr: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/ago./2020 al 31/ago./2020  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 05/nov./2020  
09:23 a. m.

| Nát.               | Cuenta | Nombre de la cuenta                               | SALDO ANTERIOR            |                           | MOVIMIENTOS             |                         | SALDO ACTUAL              |                           |
|--------------------|--------|---|---------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
|                    |        |   | DEUDOR                    | ACREEDOR                  | DEUDOR                  | ACREEDOR                | DEUDOR                    | ACREEDOR                  |
| D                  | 5411   | INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA             | \$882,546.00              | \$0.00                    | \$45,091.00             | \$0.00                  | \$727,637.00              | \$0.00                    |
| D                  | 8110   | LEY DE INGRESOS ESTIMADA                          | \$360,174,238.00          | \$0.00                    | \$0.00                  | \$0.00                  | \$360,174,238.00          | \$0.00                    |
| A                  | 8120   | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR                      | \$0.00                    | \$218,107,674.42          | \$18,420,607.40         | \$0.00                  | \$0.00                    | \$199,687,067.02          |
| D                  | 8130   | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA      | \$0.00                    | \$0.00                    | \$0.00                  | \$0.00                  | \$0.00                    | \$0.00                    |
| A                  | 8140   | LEY DE INGRESOS DEVENGADA                         | \$0.00                    | \$0.00                    | \$18,420,607.40         | \$18,420,607.40         | \$0.00                    | \$0.00                    |
| A                  | 8150   | LEY DE INGRESOS RECAUDADA                         | \$0.00                    | \$142,066,563.58          | \$0.00                  | \$18,420,607.40         | \$0.00                    | \$160,487,170.98          |
| A                  | 8210   | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO                   | \$0.00                    | \$360,174,238.00          | \$0.00                  | \$0.00                  | \$0.00                    | \$360,174,238.00          |
| D                  | 8220   | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER                | \$190,855,891.41          | \$0.00                    | \$18,885,191.09         | \$36,697,773.21         | \$173,043,309.29          | \$0.00                    |
| A                  | 8230   | MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | \$0.00                    | \$2,542,377.16            | \$18,885,191.09         | \$18,885,191.09         | \$0.00                    | \$2,542,377.16            |
| D                  | 8240   | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO               | \$58,405,547.22           | \$0.00                    | \$17,812,582.12         | \$18,804,984.15         | \$57,413,145.19           | \$0.00                    |
| D                  | 8250   | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO                  | \$4,208,789.67            | \$0.00                    | \$18,804,984.15         | \$15,792,479.72         | \$7,221,294.10            | \$0.00                    |
| D                  | 8260   | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO                   | \$3,010,358.01            | \$0.00                    | \$15,792,479.72         | \$17,360,225.98         | \$1,442,611.75            | \$0.00                    |
| D                  | 8270   | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO                     | \$106,236,028.85          | \$0.00                    | \$17,360,225.98         | \$0.00                  | \$123,596,254.83          | \$0.00                    |
| <b>Sumas =&gt;</b> |        |   | <b>\$1,034,808,303.75</b> | <b>\$1,034,808,303.75</b> | <b>\$220,220,593.39</b> | <b>\$220,220,593.39</b> | <b>\$1,053,363,324.04</b> | <b>\$1,053,363,324.04</b> |

ING. JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SINDICA MUNICIPAL

C.P. JORGE DIAZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

Page 3

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se ha votado por 12 votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: 2 en contra. Se vota por mayoría el dictamen en mención.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número siete que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda respecto de la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2020 por el programa de beneficiarios, le concedo nuevamente el uso de la voz síndico municipal para que dé cuenta del dictamen en mención, por favor.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndico Municipal: Muchas gracias señor presidente, se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 por un monto de: \$1'700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

**RESPECTO DE LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2020 POR EL PROGRAMA DE BENEFICIARIOS**

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2020 por un monto de \$1,700,000.00, y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por el C. C.P. JORGE DIAZ GONZALEZ en su carácter de Tesorero Municipal.*

*Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:*

**ANTECEDENTES**

*RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 22 de septiembre del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C. C.P. Jorge Díaz González, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2020 por un monto de \$1,700,000.00*

*RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 23 de septiembre del presente año.*

**CONSIDERANDOS**

*PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:*

*1.- Que la presente solicitud cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*

*2.- Que la presente solicitud de Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2020 por un monto de \$1,700,000.00, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

*SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2020 por un monto de \$1,700,000.00.*

*Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:*

**ACUERDO**

*UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2020 por un monto de \$1,700,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.*

*Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas.*

**ATENTAMENTE**

*Rio Grande, Zac., a 22 de septiembre del 2020.*

**COMISION DE HACIENDA**

| <i>NOMBRE</i>  | <i>FIRMA</i> |
|--|--------------|
| <i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA<br/>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>       |              |
| <i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>    |              |
| <i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>    |              |
| <i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> |              |
| <i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>  |              |
| <i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>  |              |
| <i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES<br/>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>   |              |

**PROPUESTA A VOTAR**

**CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.-** Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

**VOTACIÓN**

**CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.-** Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

**CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.-** Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se ha votado por 14, 12 votos a favor, 14 votos, perdón 13 votos a favor.

**CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.-** Presidente Municipal: En contra.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: 1 en contra, se vota por MAYORÍA.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias señor secretario, pasamos al punto número ocho que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Programa 2x1 del Ejercicio Fiscal 2020 por un monto de \$720,714.00, le concedo el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia la ingeniera Silvia Ortiz para que de cuenta de este dictamen, por favor síndico.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa 2x1 del ejercicio 2020 por un monto de: \$720,714.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.) en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento. Es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

#### DICTAMEN:

*RESPECTO DE LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA 2X1 DEL EJERCICIO FISCAL 2020 POR UN MONTO DE \$720,714.00*

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa 2x1 del ejercicio 2020 por un monto de \$720,714.00 y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por el C. C.P. JORGE DIAZ GONZALEZ en su carácter de Tesorero Municipal.*

*Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:*

#### ANTECEDENTES

*RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 02 de octubre del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C. C.P. Jorge Díaz González, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa 2x1 del ejercicio 2020 por un monto de \$720,714.00*

*RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente*



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 05 de octubre del presente año.

#### CONSIDERANDOS

*PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:*

*1.- Que la presente solicitud cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*

*2.- Que la presente solicitud de Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa 2x1 del ejercicio 2020 por un monto de \$720,714.00, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*

*SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa 2x1 del ejercicio 2020 por un monto de \$720,714.00.*

*Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:*

#### ACUERDO

*UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa 2x1 del ejercicio 2020 por un monto de \$720,714.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 MN), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.*

*Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas.*

#### ATENTAMENTE

*Rio Grande, Zac., a 02 de octubre del 2020.*

#### COMISION DE HACIENDA

| NOMBRE   | FIRMA |
|--|-------|
| ING. SILVIA ORTIZ SILVA<br>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN       |       |
| LIC. MARA ESPARZA CASTILLO<br>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN    |       |
| ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ<br>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN    |       |
| PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA<br>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN |       |
| L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS<br>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  |       |
| C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ<br>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  |       |
| C. FRANCISCA ROMÁN TORRES<br>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."   |       |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |



**MEMORANDUM**

Ref.: No. C- 2356  
Río Grande, Zac.  
01 de Octubre de 2020

De: M.C. Eleno Samaniego Cruz

Para: C.P. Jorge Díaz González

Director de Obras y Servicios  
Públicos

Tesorero Municipal

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, sea tan amable de girar indicaciones a quien corresponda para la ampliación del presupuesto del Programa 2x1 del ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$ **720,714.00**, derivado del excedente de presupuesto por la aprobación del PRIMER COVAM, durante el ejercicio 2020.

|   | TOTAL           | APORTACIÓN MUNICIPAL |
|---|-----------------|----------------------|
| TOTAL DE OBRAS Y ACCIONES 1ER COVAM               | \$ 8,720,714.00 | \$ 2,906,904.67      |
| (-) MENOS TOTAL DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020 | \$ 8,000,000.00 |                      |
| (=) FALTANTE DE PRESUPUESTO                       | \$ 720,714.00   |                      |

Anexo copia fotostática de oficio de aprobación de las obras.

Concedores de su alto espíritu de servicio y de colaboración, agradecemos de antemano la atención prestada y la pronta respuesta al presente. Sin más por el momento me despido reiterándome a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Todo por Río Grande"

Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas, a 01 de octubre de 2020

**M.C. Eleno Samaniego Cruz**  
Director de Obras y Servicios Públicos

**PALACIO MUNICIPAL**  
C. Constitución #36, Col. Centro. C.P. 98420 Río Grande, Zac.  
Tel. (498) 982 0454  
[www.riograndezac.gob.mx](http://www.riograndezac.gob.mx)





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

DEPOSITOS OBRAS IER COVAM 2XI 2020

| Folio Sezam  | Nombre del Proyecto  | Importe Total         | APORTACIÓN CLUB       | CTA                    | ESTATUS  |
|--------------|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------|
| 1            | Construcción de pórtico en acceso a la comunidad de Las Esperanzas, Río Grande, Zacatecas.   | \$382,473.00          | \$127,481.00          | ESPERANZAS II          | COMPLETO |
| 2            | Terminación de techumbre y construcción de acceso al templo "Santa Eduvigis", Col. Zaragoza, Río Grande, Zac.  | \$435,420.00          | \$145,473.33          | MORONES                | COMPLETO |
| 3            | Adquisición de 5 computadoras, tres proyectores y un sonido en escuela telesecundaria "Netzahualcoatl" de la Col. Vicente Guerrero, Río Grande, Zac.               | \$72,800.00           | \$24,266.67           | MARIA AUXILIADORA      | COMPLETO |
| 4            | Construcción de sala de descanso, pórtico y herrerías en muro perimetral en el panteón San Fernando de la comunidad Anastasio V Hinojosa, Río Grande, Zac.         | \$351,258.00          | \$117,086.00          | V HINOJOZA             | COMPLETO |
| 5            | Construcción de domo, incluye tablero y aro de basketbol en escuela primaria "Francisco Ferrer" comunidad Ignacio López Rayón, Río Grande, Zac.                    | \$835,664.00          | \$278,554.67          | MARIA AUXILIADORA      | COMPLETO |
| 6            | Construcción de edificio del Instituto Municipal del deporte, incluye equipamiento de auditorio y áreas verdes, primer etapa en Unidad Deportiva, Río Grande, Zac. | \$4,082,270.00        | \$1,360,756.67        | CLUB SANTA ELENA       | COMPLETO |
| 7            | Restauración del Templo Parroquial del Señor de la "Santa Veracruz" Río Grande, Zac.   | \$1,713,013.00        | \$571,004.33          | TODOS SOMOS RIO GRANDE | COMPLETO |
| 8            | Construcción de segunda etapa del templo "San Isidro Labrador" de la Colonia de Vicente Guerrero, Río Grande, Zacatecas.   | \$846,816.00          | \$282,272.00          | LAS ESPERANZAS I       | COMPLETO |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>\$8,720,714.00</b> | <b>\$2,906,504.67</b> |                        |          |





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se ha votado por 13 votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: 1 en contra, se vota por MAYORÍA el dictamen en mención.

### **SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.-Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario en el punto número que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de septiembre y póliza presupuestal P12380, le concedo el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos, nuestra regidora la licenciada en informática Mara Esparza Castillo para que dé cuenta de este dictamen por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias señor presidente, buenos días compañeros a la comisión que suscribe le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios Públicos del municipio, por unanimidad se aprobó el Informe Físico Financiero correspondiente al mes de septiembre y póliza presupuestal P12380, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores integrantes de esta comisión, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E*

*CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.*



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

*DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:*

*a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P12380*

**R. AYUNTAMIENTO:**

*A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.*

*Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:*

**ANTECEDENTES**

*1).- RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 16 de octubre del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:*

*a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P12380*

**CONSIDERANDOS**

*PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.*

*Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:*

**ACUERDO**

*PRIMERO. - Se aprueba el punto uno por unanimidad.*

*Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.*

**ATENTAMENTE**

**“TODO POR RÍO GRANDE”**

*Río Grande, Zac., a 16 de octubre del 2020*

**COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

*L.I. Mara Esparza Castillo*

**PRESIDENTE**

**INTEGRANTES**

| <b>NOMBRE</b>                                  | <b>FIRMA</b> |
|--|--------------|
| LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA                     |              |
| ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ                     |              |
| C. FRANCISCA ROMÁN TORRES                      |              |
| LIC. SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ |              |
| PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA                  |              |
| C. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ                       |              |
| DR. GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.”            |              |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020**  
MANUTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

SERVICIOS PÚBLICOS/

FOIA: 15/10/2020

| PROGRAMA DE GOBIERNO:                                     |                  | PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA                                |               | SUB-PROGRAMA:                   |                     | SUB-PROGRAMA:                           |                              | MES QUE INFORMA:      |                           | MES QUE INFORMA:    |                             | MES QUE INFORMA: |                 | MES QUE INFORMA: |                        |           |                    |              |
|---|------------------|---|---------------|---------------------------------|---------------------|---|------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------------|-----------|--------------------|--------------|
| 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS |                  | 302 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS |               | SEPTIEMBRE                      |                     | SEPTIEMBRE                              |                              | SEPTIEMBRE            |                           | SEPTIEMBRE          |                             | SEPTIEMBRE       |                 | SEPTIEMBRE       |                        |           |                    |              |
| NÚMERO DE OBRA (R)  | NÚMERO (Gsm) (T) | P R O Y E C T O<br>NOMBRE (S)                             | LOCALIDAD (S) | COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (H) | METAS APROBADAS (I) | PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) | INVERSIÓN EJERCIDA           |                       |                           |                     | AVANCE FINANCIERO %         |                  | AVANCE FÍSICO % |                  | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |           |                    |              |
|   |                  |   |               |                                 |                     |   | RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS |                       | RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS |                     | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS |                  | ACUMULADO       | ACUMULADO        | ACUMULADO              | ACUMULADO | PAR ADMINISTRACIÓN | PAR CONTRATO |
|   |                  |   |               |                                 |                     |   |                              | MENSUAL               | ACUMULADO                 | MENSUAL             | ACUMULADO                   | PROYECTO (CLAVE) | MENSUAL         | ACUMULADO        | ACUMULADO              | ACUMULADO | PAR ADMINISTRACIÓN | PAR CONTRATO |
| 20PMO39001  | 303001           | GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS     | RÍO GRANDE    | 23°49'36.88"N 103°20'85"O       | 1 EJERCICIO         | \$7,020,800.20                          | 209,232.47                   | \$3,786,237.69        | 412,008.53                | 3,746,238.18        | -                           | -                | -               | -                | 52.44%                 | 52.44%    | X                  |              |
| 20PMO39002  | 303001           | SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                 | RÍO GRANDE    | 23°49'36.88"N 103°20'85"O       | 1 EJERCICIO         | \$80,000.00                             | 4,954.51                     | \$35,746.35           | 277.50                    | 8,211.02            | -                           | -                | -               | -                | 10.26%                 | 10.26%    | X                  |              |
| 20PMO39003  | 303002           | SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS                   | RÍO GRANDE    | 23°49'36.88"N 103°20'85"O       | 1 EJERCICIO         | \$70,000.00                             | 249.47                       | \$11,050.62           | -                         | -                   | -                           | -                | -               | -                | 0.00%                  | 0.00%     | X                  |              |
| 20PMO39004  | 303001           | SUPERVISIÓN EXTERNA                                       | RÍO GRANDE    | 23°49'36.88"N 103°20'85"O       | 1 EJERCICIO         | \$77,611.00                             | \$0.00                       | \$0.00                | -                         | -                   | -                           | -                | -               | -                | 0.00%                  | 0.00%     | X                  |              |
| <b>TOTALES:</b>   |                  |   |               |                                 |                     | <b>\$7,238,471.26</b>                   | <b>391,936.51</b>            | <b>\$3,833,034.66</b> | <b>413,346.03</b>         | <b>3,754,469.20</b> |                             |                  |                 |                  |                        |           |                    |              |

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SINDICO MUNICIPAL

M. C. ELENO SAMANIEGO CRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**SERVICIOS PÚBLICOS/ MANUTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES**

| PROGRAMA DE GOBIERNO: |                  | PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA   |            | SUB-PROGRAMA:               |                 | SUB-PROGRAMA:                           |                              | MES QUE INFORMA:     |                           | MES QUE INFORMA:     |                             | MES QUE INFORMA: |                 | MES QUE INFORMA: |                        |           |                    |              |
|-----------------------|------------------|--|------------|-----------------------------|-----------------|---|------------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------------|-----------|--------------------|--------------|
| 304 SERVICIOS         |                  | 304 SERVICIOS  |            | SEPTIEMBRE                  |                 | SEPTIEMBRE                              |                              | SEPTIEMBRE           |                           | SEPTIEMBRE           |                             | SEPTIEMBRE       |                 | SEPTIEMBRE       |                        |           |                    |              |
| NÚMERO DE OBRA        | NÚMERO (Gsm) (T) | P R O Y E C T O<br>NOMBRE (S)  | LOCALIDAD  | COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN | METAS APROBADAS | PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) | INVERSIÓN EJERCIDA           |                      |                           |                      | AVANCE FINANCIERO %         |                  | AVANCE FÍSICO % |                  | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |           |                    |              |
|                       |                  |  |            |                             |                 |   | RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS |                      | RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS |                      | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS |                  | ACUMULADO       | ACUMULADO        | ACUMULADO              | ACUMULADO | ACUMULADO          | ACUMULADO    |
|                       |                  |  |            |                             |                 |   |                              | MENSUAL              | ACUMULADO                 | MENSUAL              | ACUMULADO                   | PROYECTO (CLAVE) | MENSUAL         | ACUMULADO        | ACUMULADO              | ACUMULADO | PAR ADMINISTRACIÓN | PAR CONTRATO |
| 20PMO39005            | 304001           | AGUA POTABLE   | RÍO GRANDE | 23°49'36.88"N 103°20'85"O   | 1 EJERCICIO     | \$83,707.00                             | 6,375.79                     | 25,992.78            | -                         | 16,007.84            | -                           | -                | -               | -                | 47.49%                 | 0.47%     | X                  |              |
| 20PMO39006            | 304001           | ALUMBRADO PÚBLICO  | RÍO GRANDE | 23°49'36.88"N 103°20'85"O   | 1 EJERCICIO     | \$3,116,377.46                          | 77,952.95                    | 1,100,955.66         | 161,967.80                | 883,705.45           | -                           | -                | -               | -                | 28.36%                 | 28.36%    | X                  |              |
| 20PMO39007            | 304004           | UNIDAD DE RECOLECCIÓN, TRÁSTADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS | RÍO GRANDE | 23°49'36.88"N 103°20'85"O   | 1 EJERCICIO     | \$7,823,454.66                          | 340,832.53                   | 4,240,124.67         | 359,942.00                | 3,527,857.88         | -                           | -                | -               | -                | 44.52%                 | 44.52%    | X                  |              |
| 20PMO39008            | 304005           | MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS  | RÍO GRANDE | 23°49'36.88"N 103°20'85"O   | 1 EJERCICIO     | \$35,000.00                             | 7,011.08                     | 8,911.07             | -                         | 1,092.62             | -                           | -                | -               | -                | 3.12%                  | 3.12%     | X                  |              |
| 20PMO39009            | 304005           | PANTEONES  | RÍO GRANDE | 23°49'36.88"N 103°20'85"O   | 1 EJERCICIO     | \$122,800.00                            | 1,000.09                     | 10,063.10            | -                         | 8,660.80             | -                           | -                | -               | -                | 7.05%                  | 7.05%     | X                  |              |
| 20PMO39010            | 304007           | HASTRO   | RÍO GRANDE | 23°49'36.88"N 103°20'85"O   | 1 EJERCICIO     | \$74,000.00                             | -                            | 13,101.91            | -                         | 10,673.66            | -                           | -                | -               | -                | 14.42%                 | 14.42%    | X                  |              |
| 20PMO39011            | 304008           | CALLES   | RÍO GRANDE | 23°49'36.88"N 103°20'85"O   | 1 EJERCICIO     | \$60,150.00                             | 10,619.01                    | 168,682.38           | -                         | 117,331.74           | -                           | -                | -               | -                | 23.46%                 | 23.46%    | X                  |              |
| 20PMO39012            | 304009           | PARQUES Y JARDINES   | RÍO GRANDE | 23°49'36.88"N 103°20'85"O   | 1 EJERCICIO     | \$21,857,897.38                         | \$11,850.86                  | 5,800,289.59         | 558,074.38                | 5,613,322.18         | -                           | -                | -               | -                | 47.46%                 | 47.46%    | X                  |              |
| <b>TOTALES:</b>       |                  |  |            |                             |                 | <b>\$23,633,426.70</b>                  | <b>1,053,442.13</b>          | <b>11,368,121.36</b> | <b>1,080,884.18</b>       | <b>10,176,651.97</b> |                             |                  |                 |                  |                        |           |                    |              |

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILV  
SINDICO MUNICIPAL

M. C. ELENO SAMANIEGO CRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020**  
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/ OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 15/10/2020  
HOJA 1 DE 3

| NÚMERO DE OBRAS | NÚMERO (6)W | PROYECTO NOMBRE                         | LOCALIDAD  | COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (4)W | METAS APROBADAS (11) | PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12) | INVERSIÓN EJERCIDA           |                     |                           |                     | AVANCE FINANCIERO           |         | AVANCE FÍSICO |         | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |   |                       |
|-----------------|-------------|---|------------|----------------------------------|----------------------|--|------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|-----------------------------|---------|---------------|---------|------------------------|---|-----------------------|
|                 |             |   |            |                                  |                      |  | RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS |                     | RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS |                     | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS |         | %             |         | %                      |   | POR EJECUCIÓN DIRECTA |
|                 |             |   |            |                                  |                      |  | MENSUAL (13)                 | ACUMULADO (14)      | MENSUAL (15)              | ACUMULADO (16)      | PROYECTO (CLAVE) (17)       | MENSUAL | ACUMULADO     | MENSUAL | ACUMULADO              |   |                       |
| 20PM030013      | 305001      | MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS      | RÍO GRANDE | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 1 EJERCICIO          | \$90,300.00                                  | 3,064.57                     | 21,841.64           | -                         | 6,146.30            |                             | 0.34    | 0             | 0.24    | 0                      | X |                       |
| 20PM030014      | 305002      | MANTENIMIENTO A IGGESAS                 | RÍO GRANDE | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 1 EJERCICIO          | \$81,950.00                                  | 87.76                        | 5,744.51            | -                         | 299.98              |                             | 0.07    | 0             | 0.07    | 0                      | X |                       |
| 20PM030015      | 305003      | MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE RECREACIÓN  | RÍO GRANDE | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 1 EJERCICIO          | \$1,786,432.13                               | 110,543.41                   | 1,016,589.92        | 102,472.16                | 993,294.11          |                             | 0.57    | 1             | 0.57    | 1                      | X |                       |
| 20PM030016      | 305004      | MANTENIMIENTO DE CAMINOS                | RÍO GRANDE | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 1 EJERCICIO          | \$197,000.00                                 | 16,390.01                    | 89,054.80           | -                         | 1,983.00            |                             | 0.45    | 0             | 0.45    | 0                      | X |                       |
| 20PM030017      | 305005      | MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS      | RÍO GRANDE | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 1 EJERCICIO          | \$218,190.10                                 | 9,203.59                     | 90,253.05           | -                         | 63,335.66           |                             | 0.41    | 0             | 0.41    | 0                      | X |                       |
| 20PM030018      | 305006      | MANTENIMIENTO A SEÑALAMENTOS VERTICALES | RÍO GRANDE | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 1 EJERCICIO          | \$207,860.00                                 | -                            | 13,021.60           | -                         | 13,021.60           |                             | 0.06    | 0             | 0.06    | 0                      | X |                       |
| 20PM030019      | 305007      | MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA              | RÍO GRANDE | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 1 EJERCICIO          | \$27,500.00                                  | 2,006.10                     | 8,306.74            | -                         | 1,950.00            |                             | 0.3     | 0             | 0.3     | 0                      | X |                       |
| 20PM030020      | 305008      | TALLEZ DE SOLANERA                      | RÍO GRANDE | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 1 EJERCICIO          | \$65,000.00                                  | 476.76                       | 18,714.57           | -                         | 8,197.10            |                             | 0.26    | 0             | 0.16    | 0                      | X |                       |
| <b>TOTAL</b>    |             |   |            |                                  |                      | <b>\$2,709,317.23</b>                        | <b>137,760.00</b>            | <b>1,268,527.23</b> | <b>104,455.16</b>         | <b>1,094,627.94</b> |                             |         |               |         |                        |   |                       |

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMAS MUNICIPALES DE OBRAS  
SUB PROGRAMAS: 306 MANTENIMIENTOS  
MES QUE INFORMA: SEPTIEMBRE

| NÚMERO DE OBRAS (6) | NÚMERO (7)W | PROYECTO NOMBRE (8)   | LOCALIDAD (9) | COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (4)W | METAS APROBADAS (11) | PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12) | INVERSIÓN EJERCIDA           |                |                           |                | AVANCE FINANCIERO           |              | AVANCE FÍSICO  |         | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |   |                       |              |  |
|---------------------|-------------|---|---------------|----------------------------------|----------------------|--|------------------------------|----------------|---------------------------|----------------|-----------------------------|--------------|----------------|---------|------------------------|---|-----------------------|--------------|--|
|                     |             |   |               |                                  |                      |  | RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS |                | RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS |                | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS |              | %              |         | %                      |   | POR EJECUCIÓN DIRECTA | POR CONTRATO |  |
|                     |             |   |               |                                  |                      |  | MENSUAL (13)                 | ACUMULADO (14) | MENSUAL (15)              | ACUMULADO (16) | PROYECTO (CLAVE) (17)       | MENSUAL (18) | ACUMULADO (19) | MENSUAL | ACUMULADO              |   |                       |              |  |
| 200A30001           | 306001      | ALUMBRADO EN VARIAS CALLES Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES  | RÍO GRANDE    | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 78 PZAS              | \$1,515,000.00                               | \$0.00                       | \$0.00         | \$0.00                    | \$0.00         |                             | -            | -              | -       | -                      | - | X                     |              |  |
| 200A30002           | 306002      | CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL PANTÓN MUNICIPAL   | RÍO GRANDE    | 23°49'23.96"N 103°01'35.13"W     | 300 ML               | \$400,000.00                                 | \$0.00                       | \$0.00         | \$0.00                    | \$0.00         |                             |              |                |         |                        |   | X                     |              |  |
| 200A30003           | 306003      | CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO UBICADO EN C. CORRERA, EN LAS INSTALACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLES CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC. | RÍO GRANDE    | 23°49'43.84"N 103°10'02.28"W     | 21 ML                | \$100,000.00                                 | \$0.00                       | \$0.00         | \$0.00                    | \$0.00         |                             |              |                |         |                        |   | X                     |              |  |
| 200A30004           | 306004      |   | RÍO GRANDE    | 23°48'40.77"N 103°10'16.00"W     | 341.93 M2            | \$225,000.00                                 | \$0.00                       | \$0.00         | \$0.00                    | \$0.00         |                             |              |                |         |                        |   | X                     |              |  |
| <b>TOTAL</b>        |             |   |               |                                  |                      | <b>\$2,240,000.00</b>                        | <b>\$0.00</b>                | <b>\$0.00</b>  | <b>\$0.00</b>             | <b>\$0.00</b>  |                             |              |                |         |                        |   |                       |              |  |

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SINDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

| NÚMERO DE OBRAS | NÚMERO (6)W | PROYECTO NOMBRE  | LOCALIDAD        | COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (4)W | METAS APROBADAS (11) | PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12) | INVERSIÓN EJERCIDA           |                       |                           |                       | AVANCE FINANCIERO           |         | AVANCE FÍSICO |         | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |   |                       |              |
|-----------------|-------------|--|------------------|----------------------------------|----------------------|--|------------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------------|---------|---------------|---------|------------------------|---|-----------------------|--------------|
|                 |             |  |                  |                                  |                      |  | RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS |                       | RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS |                       | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS |         | %             |         | %                      |   | POR EJECUCIÓN DIRECTA | POR CONTRATO |
|                 |             |  |                  |                                  |                      |  | MENSUAL (13)                 | ACUMULADO (14)        | MENSUAL (15)              | ACUMULADO (16)        | PROYECTO (CLAVE) (17)       | MENSUAL | ACUMULADO     | MENSUAL | ACUMULADO              |   |                       |              |
| 200C30001       | 307001      | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO  | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 200 ML               | \$72,000.00                                  | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | -       | -             | -       | -                      | - | X                     |              |
| 200C30002       | 307002      | REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR LOS RAMÍREZ RÍO GRANDE, ZAC.  | COM. LOS RAMÍREZ | 23°50'31.50"N 103° 19'49.10"W    | 360 M2               | \$1,200,000.00                               | -                            | -                     | 400,000.00                | -                     |                             | 0       | 0             | 16      | 16                     |   | X                     |              |
| 200C30003       | 307003      | CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE COLIBOLÍ   | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 806.40 M2            | \$458,509.52                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30004       | 307004      | CONSTRUCCIÓN DE ANADORES Y SUMINISTRACIÓN DE SIEMBRAS DE REBOLÍ  | RÍO GRANDE       | 23°49'37.81"N 103° 21'05.89"W    | 126.21 ML            | \$168,944.50                                 | -                            | \$353,380.76          | -                         | \$353,380.76          |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30005       | 307005      | REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASKET EN BARRIO LA CAJONERA   | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 1                    | \$16,500.00                                  | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30006       | 307006      | CONSTRUCCIÓN DE CIRCO PERIMETRAL EN PARQUE SKATE ESCUELAS ALFONSO ALAMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO ATLÉTICA              | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 169.12 M2            | \$0.00                                       | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30007       | 307007      | REHABILITACIÓN DE PISTA DE BASKET ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO ATLÉTICA  | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 169.12 M2            | \$8,000.00                                   | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30008       | 307008      | REHABILITACIÓN DE PISTA DE BASKET ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO ATLÉTICA  | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 169.12 M2            | \$8,000.00                                   | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30009       | 307009      | CONSTRUCCIÓN DE ELEVADORES EN REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO  | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 1                    | \$1,370,275.00                               | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30010       | 307010      | CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES EN CARRETERAS DE BARRIOS ARBURDO  | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 277.31               | \$246,741.84                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30011       | 307011      | REMODELACIÓN DE FACILIDADES DE RECREACIÓN EN VIVIENDAS   | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 130.30 M2            | \$625,000.00                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30012       | 307012      | ADQUISICIÓN DE JUGUETES INFANTILES Y REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL DE REHABILITACIÓN DE                          | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 2659.7 M2            | \$622,833.47                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30013       | 307013      | ADICIONAMIENTO DE ESPACIO REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL DE REHABILITACIÓN DE                                     | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 350 ML               | \$1,250,000.00                               | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30014       | 307014      | CONSTRUCCIÓN DE PLANCHAS DE FONDACIÓN A LAS CALLES CANALES EN REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL DE REHABILITACIÓN DE | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 250 ML               | \$500,000.00                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30015       | 307015      | REMODELACIÓN DE OFICINA DE FAMILIA LEGITIMADORA  | RÍO GRANDE       | 23°49'22.19"N 103°10'23.48"W     | 89.20 M2             | \$579,990.49                                 | -                            | \$561,827.44          | -                         | \$561,827.44          |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30016       | 307016      | REHABILITACIÓN DE VESTIDORES EN FAMILIA LEGITIMADORA   | RÍO GRANDE       | 23°49'22.19"N 103°10'23.48"W     | 43.30 M2             | \$204,827.76                                 | -                            | \$200,827.42          | -                         | \$200,827.42          |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30017       | 307017      | CONSTRUCCIÓN DE ANADORES Y JARDINES EN TEMPLO "MARIA REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO                             | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 582 M2               | \$272,649.99                                 | -                            | \$225,564.24          | -                         | \$225,564.24          |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30018       | 307018      | CONSTRUCCIÓN DE JARDINES EN TEMPLO "MARIA REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO  | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 196 M2               | \$238,526.44                                 | -                            | \$223,111.79          | -                         | \$223,111.79          |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30019       | 307019      | REMODELACIÓN DE BANCOS EN EL OBRAS MUNICIPALES RÍO GRANDE, ZAC.  | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | PROYECTO             | \$105,811.51                                 | -                            | \$0.00                | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30020       | 307020      | REMODELACIÓN DE BANCOS EN EL OBRAS MUNICIPALES RÍO GRANDE, ZAC.  | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | PROYECTO             | \$105,811.51                                 | -                            | \$0.00                | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30021       | 307021      | REMODELACIÓN DE BANCOS EN EL OBRAS MUNICIPALES RÍO GRANDE, ZAC.  | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 51.24 M2             | \$131,783.07                                 | -                            | 130,648.97            | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30022       | 307022      | DESARROLLO DEL RÍO AGUANAVAL EN TRAMOS DIBO AL H. DEL 19-15 AL 15-10 REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO             | RÍO GRANDE       | 23°50'9.12"N 103°10'20.42"W      | PROYECTO             | \$1,350,000.00                               | -                            | 1,299,408.57          | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30023       | 307023      | REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO  | RÍO GRANDE       | 23°49'38.68"N 103° 20'48.15"W    | 267.81 M2            | \$365,317.89                                 | -                            | 165,217.89            | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30024       | 307024      | REHABILITACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES ALERONES EN CRUCE DE FERROCARRIL EN REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO          | RÍO GRANDE       | 23°49'34.47"N 103° 19'53.30"W    | 54.52 M2             | \$385,000.00                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30025       | 307025      | REHABILITACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES ALERONES EN CRUCE DE FERROCARRIL EN REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO          | RÍO GRANDE       | 23°49'34.47"N 103° 19'53.30"W    | 200.48 M2            | \$700,000.00                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30026       | 307026      | REHABILITACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES ALERONES EN CRUCE DE FERROCARRIL EN REHABILITACIÓN DE AVENIDA EN ACCESO          | RÍO GRANDE       | 23°49'34.47"N 103° 19'53.30"W    | 200.48 M2            | \$700,000.00                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30027       | 307027      | CONSTRUCCIÓN DE GALERÍA DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES   | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 104.5 M2             | \$420,000.00                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30028       | 307028      |  | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 104.5 M2             | \$420,000.00                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| 200C30029       | 307029      |  | RÍO GRANDE       | 23°49'36.68"N 103° 21'00.00"W    | 104.5 M2             | \$420,000.00                                 | -                            | -                     | -                         | -                     |                             | 0       | 0             | 0       | 0                      | 0 | X                     |              |
| <b>TOTALES:</b> |             |  |                  |                                  |                      | <b>\$14,971,021.58</b>                       | <b>\$1,996,376.23</b>        | <b>\$1,974,711.65</b> | <b>400,000.00</b>         | <b>\$1,974,711.65</b> |                             |         |               |         |                        |   |                       |              |

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SINDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión | 03/dic./2020 02:30 p. m.  
Página | 1

Póliza: P12380 Del 01/09/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 41 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASO CORRESPONCIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE

| No   | Cuenta                     | Descripción de la cuenta      | Cargo          | Abono               | Concepto del movimiento |
|------|----------------------------|-------------------------------|----------------|---------------------|-------------------------|
| 0001 | 8220-111-305002-520-2431-1 | CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO |                | \$1,089.65          | Monto Modificado        |
| 0002 | 8220-111-304001-530-2471-1 | ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS    | \$5,000.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0003 | 8220-111-304008-530-2471-1 | ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS    | \$5,000.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0004 | 8220-111-305004-520-2491-1 | OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS  |                | \$2,500.00          | Monto Modificado        |
| 0005 | 8220-111-304003-530-2611-1 | GASOLINA G. Corriente         | \$1,682.31     |                     | Monto Modificado        |
| 0006 | 8220-111-305002-520-2611-1 | GASOLINA G. Corriente         | \$1,089.65     |                     | Monto Modificado        |
| 0007 | 8220-111-304009-530-2721-1 | PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSON. |                | \$3,000.00          | Monto Modificado        |
| 0008 | 8220-111-304009-530-2911-1 | REFACCIONES ACCESORIOS Y HERI | \$10,000.00    |                     | Monto Modificado        |
| 0009 | 8220-111-301001-510-2931-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN  |                | \$5,000.00          | Monto Modificado        |
| 0010 | 8220-111-305004-520-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN  | \$1,000.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0011 | 8220-111-304009-530-2981-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN  | \$3,000.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0012 | 8220-111-301001-510-2981-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN  | \$5,000.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0013 | 8220-111-305004-520-3551-1 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ   | \$1,500.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0014 | 8220-111-307010-520-6221-2 | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL P |                | \$1,225,000.00      | Monto Modificado        |
| 0015 | 8220-111-307026-520-6141-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTR |                | \$20,000.00         | Monto Modificado        |
| 0016 | 8220-111-307025-520-6121-2 | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL P |                | \$1,682.31          | Monto Modificado        |
| 0017 | 8220-111-307027-520-6141-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTR | \$720,000.00   |                     | Monto Modificado        |
| 0018 | 8220-111-307028-520-6141-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTR | \$85,000.00    |                     | Monto Modificado        |
| 0019 | 8220-111-307029-520-6221-2 | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL P | \$420,000.00   |                     | Monto Modificado        |
| 0020 | 8230-111-305002-520-2431-1 | CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO | \$1,089.65     |                     | Monto Modificado        |
| 0021 | 8230-111-304001-530-2471-1 | ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS    |                | \$5,000.00          | Monto Modificado        |
| 0022 | 8230-111-304008-530-2471-1 | ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS    |                | \$5,000.00          | Monto Modificado        |
| 0023 | 8230-111-305004-520-2491-1 | OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS  | \$2,500.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0024 | 8230-111-304003-530-2611-1 | GASOLINA G. Corriente         |                | \$1,682.31          | Monto Modificado        |
| 0025 | 8230-111-305002-520-2611-1 | GASOLINA G. Corriente         |                | \$1,089.65          | Monto Modificado        |
| 0026 | 8230-111-304009-530-2721-1 | PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSON. | \$3,000.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0027 | 8230-111-304009-530-2911-1 | REFACCIONES ACCESORIOS Y HERI |                | \$10,000.00         | Monto Modificado        |
| 0028 | 8230-111-301001-510-2931-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN  | \$5,000.00     |                     | Monto Modificado        |
| 0029 | 8230-111-305004-520-2961-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN  |                | \$1,000.00          | Monto Modificado        |
| 0030 | 8230-111-304009-530-2981-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN  |                | \$3,000.00          | Monto Modificado        |
| 0031 | 8230-111-301001-510-2981-1 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN  |                | \$5,000.00          | Monto Modificado        |
| 0032 | 8230-111-305004-520-3551-1 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ   |                | \$1,500.00          | Monto Modificado        |
| 0033 | 8230-111-307010-520-6221-2 | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL P | \$1,225,000.00 |                     | Monto Modificado        |
| 0034 | 8230-111-307026-520-6141-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTR | \$20,000.00    |                     | Monto Modificado        |
| 0035 | 8230-111-307025-520-6121-2 | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL P | \$1,682.31     |                     | Monto Modificado        |
| 0036 | 8230-111-307027-520-6141-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTR |                | \$720,000.00        | Monto Modificado        |
| 0037 | 8230-111-307028-520-6141-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTR |                | \$85,000.00         | Monto Modificado        |
| 0038 | 8230-111-307029-520-6221-2 | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL P |                | \$420,000.00        | Monto Modificado        |
|      |                            |                               |                | <u>2,516,543.92</u> | <u>2,516,543.92</u>     |

Modificó: cvgr

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora Mara, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este en dictamen en mención se vota por 13 votos a favor.





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: En contra 1, se vota por MAYORÍA el dictamen en mención.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número diez que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la Aprobación de la 9NA Propuesta del FIV 2020, le concedo nuevamente el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos nuestra regidora licenciada en informática Mara Esparza Castillo.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, a la comisión que suscribe le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por el ingeniero Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios Públicos del municipio, por unanimidad se aprobó la 9na Propuesta del FIV 2020. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Obras y Servicios de este R. Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E*

*CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.*

*DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:*

*a) APROBACIÓN DE 9NA PROPUESTA DEL FIV 2020*

*R. AYUNTAMIENTO:*

*A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.*

*Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:*

*ANTECEDENTES*

*1).- RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 16 de Octubre del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:*

*a) APROBACIÓN DE 9NA PROPUESTA DEL FIV 2020*



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

**CONSIDERANDOS**

*PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.*

*Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:*

**ACUERDO**

*PRIMERO. - Se aprueba el punto uno unanimidad.*

*Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.*

**ATENTAMENTE**

**“TODO POR RÍO GRANDE”**

Río Grande, Zac., a 16 de octubre del 2020.

**COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

L.I. Mara Esparza Castillo

**PRESIDENTE**

**INTEGRANTES**

| NOMBRE   | FIRMA |
|--|-------|
| LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA                     |       |
| ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ                     |       |
| C. FRANCISCA ROMÁN TORRES                      |       |
| LIC. SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ |       |
| PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA                  |       |
| C. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ                       |       |
| DR. GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.”            |       |

| GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS   |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
|--|---------|---------------------------------|---|------------|------------------|---------------------|---------------------|---------------|-----------|
| RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
| R. AYUNTAMIENTO 2019-2021  |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
| SNA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2020  |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
| MUNICIPIO: 039 RÍO GRANDE  |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
| FECHA: 15 DE OCTUBRE 2020  |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
| FECHA  | FACTURA | PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA       | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN   | LOCALIDAD  | SUMA             | FORTAMUNDF (FIV)    | METAS TOTALES       |               |           |
|  |         |                                 |   |            |                  |                     | DEL PROYECTO        | U. DE MED.    | CANT.     |
| <b>1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>  |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
| <b>1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA</b>                                      |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
| 18/09/20   | BF7BD   | JESUS CHAVEZ CARRILLO           | PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE ESTIMACIÓN 1 DE LA OBRA: REMODELACIÓN DE BAÑOS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC. (P12387)  | RÍO GRANDE | 130,648.97       | 130,648.97          | ADEUDO              |               | 1         |
| 09/09/20   | 1679    | ALFONSO SANDOVAL BLANCO         | PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTIMACIÓN 1 DE LA OBRA: DESASOLVE DE RÍO AGUANWAL EM TRAMOS 0+410 AL 1+330, DEL 3+105 AL 3+4 (P12755)  | RÍO GRANDE | 1,299,408.57     | 1,299,408.57        | ADEUDO              |               | 1         |
| 18/09/20   | CSDEA   | JESUS CHAVEZ CARRILLO           | PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE ESTIMACIÓN 1 DE LA OBRA: IMPERMEABILIZACIÓN EN PRESIDENCIA MUNICIPAL ZDA ETIAPR, RÍO GRANDE, ZAC. (P12679)  | RÍO GRANDE | 165,317.69       | 165,317.69          | ADEUDO              |               | 1         |
| 1-30/09/2020   | VARIAS  | NORMAN AUTOSERVICIO S.A DE C.V. | PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PERIODO DE 1-30 DE SEPTIEMBRE 2020 (P12390, P12398, P12500, P12512, P12516, P12548, P12706, P12708)  | RÍO GRANDE | 396,544.70       | 396,544.70          | ADEUDO              |               | 10        |
|  |         |                                 |   |            | <b>SUBTOTAL:</b> | <b>1,991,919.93</b> | <b>1,991,919.93</b> | <b>ADEUDO</b> | <b>13</b> |
|  |         |                                 |   |            | <b>TOTAL:</b>    | <b>1,991,919.93</b> |                     |               |           |
| <b>2.- SEGURIDAD PÚBLICA</b>   |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
| <b>2.7 ADECUACIÓN DE INSTALACIONES</b>   |         |                                 |   |            |                  |                     |                     |               |           |
|  |         | REGINALDO RUIZ QUIROZ           | 1ª ETAPA DE OBRA COMPLEMENTARIA Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RÍO GRANDE, ZAC. LA CUAL CONSISTE EN REHABILITACIÓN DE PLANTA ALTA DE EDIFICIO CONSISTENTE EN REFORZAMIENTO DE PRELITES CON MURO DE CONCRETO REFORZADO, ADICIÓN DE ÁREA DE DOMITORIO PARA POLICIA DE INVESTIGACIÓN, REHABILITACIÓN DE ÁREAS EXTERIORES Y ADECUACIÓN DE RECEPCIÓN.   | RÍO GRANDE | 676,112.78       | 676,112.78          | M2                  |               | 280       |
|  |         |                                 | ADQUISICIÓN DE 1 CAMIONETA FORD F-150 4X4 2020 UNIDAD DE RESCATE, TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO, MOTOR 3.3 L V8 VCT CON 260 HP Y 2685cc, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA VERSIÓN DOBLE CÁMBIA, SISTEMA DE INYECCIÓN DUAL, TACÓMETRO, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 198 LITROS, 8 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CINTURONES DE SEGURIDAD, 4 GANCHOS DE SOPORTE, FRENSOS DE DISCO VENTILADOS CON ABS Y EBD, TUMBA BURROS, CAMPER, SIRENA, ESTORBOS LEDS | RÍO GRANDE | 1,088,567.20     |                     |                     |               |           |
|  |         |                                 |   |            | <b>SUBTOTAL:</b> | <b>1,764,679.98</b> | <b>1,764,679.98</b> |               |           |
|  |         |                                 |   |            | <b>TOTAL:</b>    | <b>3,756,599.91</b> |                     |               |           |

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, pues no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se ha votado por 13 votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: 1 en contra, se vota por MAYORÍA el dictamen en mención.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número trece que es la lectura de la correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz a nuestro licenciado Sergio García Castañeda, Secretario de Gobierno Municipal para que dé cuenta de la correspondencia, adelante secretario.

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias señor presidente, con su permiso doy cuenta de la correspondencia recibida de la sesión ordinaria número 35.

**1.-** El día 05 de octubre del presente año se recibió en la Secretaría de Gobierno Municipal una solicitud de licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido a partir de la fecha para poder ausentarme de mis labores de trabajo que es como oficial del Registro Civil de este municipio lo anterior por causas personales, se le concedió la licencia a la licenciada Lisete de Guadalupe López Castillo titular del Registro Civil y en su lugar de manera interina se nombra a la licenciada Antonia Rojas para que cubra la ausencia por tiempo indefinido de la titular del Registro Civil. **2.-** Por otro lado, se recibió escrito de fecha 5 de octubre de 2002, suscrito por la C. Ma. Efigenia Sandoval Villegas, vecina de la colonia La Trinidad mediante el cual solicita apoyo económico, que será utilizado para la compra de medicamento, alimentación especial y pañales, para su hijo Edwin de Jesús Hernández Sandoval, quien padece retraso en la adquisición de habilidades neuromotoras y crisis convulsivas de difícil control, ya que son personas de escasos recursos, se turna a la comisión de Hacienda. **3.-** Se recibió escrito de fecha 08 de octubre de 2002, suscrito por el C. Pablo Cruz Bacio, vecino de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, mediante el cual solicita se le apoye de manera económica, así como con bolsas para colostomía, ya que es una persona de muy escasos recursos económicos y debido a un accidente quedó dañado de su intestino



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

grueso, es por eso que no puede desempeñar su trabajo y requiere del apoyo, para realizarse las colostomías y sostener a su familia. Se turna a la comisión de Hacienda. **4.-** Se recibió oficio número DAP/2555, de fecha 29 de septiembre del año 2020, y recibido en esta Secretaría el 16 de octubre del año en curso, suscrito por la Diputada Carolina Dávila Ramírez, Diputada Presidenta de la H. LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual remite ejemplar del acuerdo número 263, aprobado por esta Legislatura del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre del año en curso, mediante el cual exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas y a los 58 Municipios de la Entidad, para que a través de sus instancias municipales para las mujeres, se establezcan actividades, programas y campañas permanentes de disseminación de la información para la prevención del Cáncer de Mama en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Se turna a la comisión de Gobierno, pero ya se están tomando cartas en el asunto y ya se está haciendo la este, la programación y designación de la información.

Por otro lado, pues es todo prácticamente presidente no hay otra correspondencia, es cuánto.

#### **ASUNTOS GENERALES**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número doce que son asuntos generales, le pido por favor señor secretario que de cuenta de las regidores o síndico que se anotaron para el tema de asuntos generales, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Doy cuenta señor presidente, en primer lugar este voy a dar cuenta de como se registraron las solicitudes de la intervención para asuntos generales, la primera solicitud es de la síndica Silvia Ortiz Silva, relativo pues, relativo a un punto general para que de manera expedita y dado a los tiempos que tiene esta convocatoria se ha aprobado en esta sesión un acto que pone a consideración, para mayor entendimiento se le concede el uso de la voz a la síndica municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante síndico.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor secretario únicamente para pedirle de favor señor presidente si pudiera someter a votación una solicitud que tenemos por parte del IMJUVE en donde nos solicitan \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) en efectivo para dar de premiación a un concurso de altares en casa en donde se premiaría con \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) al primer lugar, \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) al segundo lugar y \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) al tercer lugar es una solicitud que nos llega con referente al próximo día de muertos, del 2 de noviembre, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Sometemos a votación quienes estén, adelante, bueno quiere participar, adelante regidor Gámez y luego regidor Simón Montes, adelante.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Le agradezco presidente, referente a la solicitud que expresa la síndico municipal, yo nada más quiero que quede bien claro, las comisiones tienen



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

sus facultades respectivas, están expresadas en la Ley Orgánica del municipio del estado de Zacatecas y en el Reglamento Interno del Ayuntamiento municipal, una de las facultades de la comisión de Juventud, es atender las diligencias que refieran al Instituto Municipal de la Juventud, el Instituto Municipal de la Juventud nunca expresó su sentido de querer realizar este acto tradicional, más allá de que pueda estar bien o mal jamás se expresó esta solicitud, esta inquietud de poder llevar a cabo este concurso de altares a la comisión de juventud, que por cierto tiene ya dos años que no se reúne esta comisión, prácticamente ha quedado acéfala, olvidada por los regidores o el regidor a cargo, a mí me parece más allá de una total falta de responsabilidad del regidor, que no es el tema ahorita a debatir, me parece que no debemos de brincarnos trancas, el Instituto Municipal de la Juventud primero debe de acuerdo a lo establecido por la ley, mandar la solicitud a la comisión de Juventud para poder tomar acuerdos, para poder hacer el análisis y una vez que la comisión de Juventud dictamine, analice a fondo este proyecto, su viabilidad financiera y también de acuerdo a los parámetros de la pandemia que hay actualmente, ahora si la comisión de Juventud debería de mandarle esa solicitud ya filtrada a la respectiva comisión de Hacienda y no brincarse las trancas, digo si el director o encargado del Instituto Municipal de la Juventud lo hizo por la poca actividad que ha tenido la comisión de Juventud, pues bueno es un tema que se puede entender pero, no se ve representada la juventud en este caso porque la comisión jamás fue tomada en cuenta y yo sé que el Ayuntamiento no quiere dar esa imagen, no quiere dar esa imagen, las cámaras están funcionando con cual están, no quiere dar esa imagen ante la sociedad de que la juventud no es tomada en cuenta, de que las decisiones se toman a rajatabla, las comisiones existen para que cada una tome las atribuciones que le correspondan, en este caso, con todo respeto la comisión de Juventud es quien debe primero filtrar las solicitudes que vienen de parte del Instituto Municipal de la Juventud, esto con el fin de aminorar las cargas también que tienen como muchas veces lo han expresado, demasiado trabajo, nosotros estamos para aligerar esa carga de trabajo, para poder analizar y dictaminar, con todo respeto hay temas y cuestiones ajenos a otros rangos de edades, la juventud se tiene que encargar de manera pronta, activa, dinámica a los temas de la juventud, a los temas que le aquejan, entonces yo veo esa solicitud muy fuera de lugar, sin el debido proceso, sin los protocolos que marca la Ley Orgánica del municipio de Zacatecas y pues la verdad que sería muy lamentable que siguieran brincándose las trancas de esta manera.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Sigue el regidor Simón Montes, tiene la palabra y luego sigue usted regidora Chanita con todo gusto.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, buenos días compañeros regidores, inicio mi participación haciendo una aclaración, como son los lineamientos de este republicano Ayuntamiento en lo que se refiere a la inscripción y solicitud de los asuntos generales, quiero comentar señor secretario que de manera pronta y respetuosa y tengo registrado en mi celular móvil, a las 7:43 de este día, le envíe a través de mensaje de WhatsApp las solicitudes de dos puntos de asuntos generales, dos minutos después, la síndico municipal hace llegar esta solicitud del Instituto de la Juventud, le pido respetuosamente señor secretario que no haya distinciones y que se respete el tiempo que hacemos estas solicitudes, digo esto pues, porque modifica precisamente las participaciones porque una de ellas en asuntos generales voy a tratar el asunto del COVID que está relacionado precisamente a





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

esta solicitud del Instituto de la Juventud, compañeros regidores primero quiero informarles que se han incrementado en un 80% los casos de COVID en el estado de Zacatecas, que pasamos de tener un promedio de 85 casos diarios en el estado de Zacatecas a 148 casos de COVID, actuemos de manera responsable está de por medio la salud del pueblo, está de por medio la integridad física de las familias riograndenses compañeros, es una falta de respeto que presenten ante este pleno desfasado una solicitud que es todo lo que ha hecho el Instituto de la Juventud en todo este periodo, aquí todavía nos envían una solicitud que hacen llegar a la comisión de Hacienda de fecha del 21 de octubre, como lo mencionaba el compañero regidor, están violentando el procedimiento, esta solicitud se debió haber hecho llegar primeramente a la comisión de Hacienda para de ahí darle el trato y darle su aprobación o su negación, no es ahorita el tema pero vemos como ya lo he reiterado siempre que algo que caracteriza a esta administración es el incumplimiento de la ley, Río Grande está de duelo compañeros, Río Grande vivimos ahorita una situación crítica de salud y como es posible que les interese y que someta, quieran someter a votación, aprobarles un concurso ridículo, no compañeros, actuemos con la responsabilidad que el pueblo nos solicita, el pueblo de Río Grande está de duelo, las familias que han sido afectadas y que han tenido deceso de un familiar están en duelo señores muy al contrario de querer aprobar lo único que ha hecho el Instituto de la Juventud lo vuelvo a decir este periodo, no violentemos la Ley Orgánica, actuemos con la madurez que el pueblo requiere, ya me adelante al tema pero es un punto que yo solicite que tratare más adelante, pero yo si les pido respetuosamente compañeros, que actuemos con madurez y responsabilidad, esto de COVID no es un juego compañeros ni aquí estamos para servir las ocurrencias de un Instituto de la Juventud, que lo único que quieren es protagonizar, un concurso innecesario compañeros, en la capital en Zacatecas se acaba de prohibir los eventos para el día primero, día dos de noviembre lo que tradicionalmente los niños salen a las calles a solicitar sus dulces, se acaba de suspender o sea debemos de hacer acciones, acciones reales a través, a través del sector salud hizo llegar un comunicado el cual nos entero el señor secretario donde los días desde el 25 de octubre hasta pasando el 2 de noviembre se tendrá que tener cerrado el panteón municipal o sea son medidas preventivas compañeros, no bajemos la guardia ante esta pandemia, pero tampoco nos prestemos a quererle cumplir un capricho a los jóvenes del Instituto de la Juventud de que quieren figurar en un concurso de altares compañeros, creo que está totalmente fuera de contexto, creo que no son los tiempos ante esta pandemia como para actuar de manera irresponsable, en reunión de comisión lo comentamos, es muy probable o casi un hecho, de que por esta vez se vaya a suspender la feria de Río Grande, por lo mismo compañeros, entonces yo veo muy fuera de contexto compañeros que se le quiera pedir a este pleno, someter a votación un concurso totalmente fuera de contexto por el tiempo de la pandemia compañeros, gracias presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: De nada regidor, adelante regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Compañeros regidores a la mejor no nos quedo claro lo que nos dice nuestra síndica municipal que es la que preside la comisión de Hacienda, en una reunión que estábamos, ya se había retirado que pidió permiso el archi Montes que se vale verdad, por atender unos asuntos, de rato llegó el joven de la juventud, el encargado con una solicitud después de que usted ya se fue archi Montes este y todavía estábamos ahí varios regidores integrantes de la comisión y



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

yo soy parte de la comisión de la Juventud no porque esté mayor de edad no pueda pertenecer yo a una comisión de la Juventud y nos llegó a enseñar y nosotros le dijimos yo en lo personal le dije que la íbamos, le dije a mi síndica que la sometiera aquí al Ayuntamiento en pleno por la premura compañeros del tiempo, de que ya la lleva y eso a la mejor no pusimos en claro con ustedes de que se trata, no es un altar en la plaza, ni es un altar que vaya a haber aglomeraciones de gente, son los altares tradicionales que normalmente las familias lo hacen en sus casas y se van a subir a internet y al que tenga más like es el que se llevara ese premio para no dejar pasar la tradición de nuestros muertos, solo aclararles eso, no es algo de que estemos violando la ley, ni que seamos abusivos aquí compañero Simón, eso es aclararles que de eso se trató y yo le digo porque yo ahí estuve y di mi consentimiento a mi síndica municipal, pues que lo propusiera aquí por la premura del tiempo, que no dejáramos pasar, yo entiendo lo que dice, yo soy parte de ese duelo regidor del COVID-19 yo soy parte de ese duelo, yo lo estoy viviendo no, no me es ajeno, pero tampoco me voy a cerrar a que otra gente verdad, que no tiene la culpa de lo que yo estoy pasando, estoy viviendo, se quede sin celebrar su día de muertos pero por sus casas, acuérdense que ya tradicionalmente hay personas que en sus casas hacen su altar de muertos de eso se trata, no de hacerlos en la plaza ni hacerlos públicos, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, antes, precisamente para sí, voy a tomar la palabra y ahorita les doy la palabra regidor eh, nada más para que quede claro no se si ya lo leíste mi síndico, le voy a comentar la convocatoria que tengo aquí en mis manos eh, como bien lo decía nuestra regidora Chanita este es un concurso de altares virtual, que se va a realizar en las casas verdad y si se somete aquí a votación es precisamente como lo decía por la premura del tiempo, le doy la razón regidor Gámez acerca precisamente la comisión de, pues no ha tenido la participación que debía tener verdad, sin embargo pues obviamente el municipio y en todo México hay una tradición de altares y no queremos que quede, que pase por alto esta tradición, que si bien no la podemos hacer en público la podemos hacer precisamente desde nuestras casas y de manera virtual, la voy a leer: Primero: Concurso de altares en casa, el altar se montará en el hogar de los participantes previamente registrados, ese es el inciso a, b) deberá reunir todos los elementos propios de los altares de la región los cuales son: los niveles, la imagen del difunto, la cruz de sal y tierra, imagen de las ánimas del purgatorio, comal e incienso, arco, papel picado, velas, veladoras y cirios, agua, flores de cempasúchil, calaveras, ofrendas, comida, pan, bebidas, objetos personales, los altares que no cumplan con dichos elementos serán descalificados, c) Se calificará la tradición, uso de elementos, originalidad, creatividad, presentación y narración del altar, d) No deberá tener ningún elemento de otra cultura como es el Halloween, de lo contrario será descalificado, e) El altar se montará en un espacio mínimo de 3x3 aproximadamente. 2.- Sobre los premios 1er lugar \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), 2do lugar \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), 3er lugar \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) además se les otorgará un reconocimiento de participación. 3.- Registro de altares, jurado o resolución. A) el registro de los altares se realizará en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud IMJUVE al teléfono 4989821238 y en Facebook a través de la página imjuventudriogrande.com, fecha límite al 28 de octubre del presente año, b) el método para determinar al ganador será con el mayor número de likes en redes sociales, c) para participar se tendrá que hacer un video de tres minutos mostrando los elementos del altar, explicando el significado



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

de cada uno de los elementos, los videos deberán estar listos antes del 31 de octubre que podrán ser vistos a partir de las diez de la mañana, d) la resolución será dada a conocer el día 2 de noviembre, e) la premiación se realizará el día 4 de noviembre a las once de la mañana, cualquier aspecto no tratado en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores del concurso, entonces como les comento para evitar controversias lo vamos a someter a votación y los que no estén de acuerdo pues no se vota y no pasa nada verdad, yo creo que aquí el pleno, como ustedes lo han comentado muchas veces podemos resolver plenamente las propuestas que nos hacen llegar la premura del tiempo pues estamos en el tiempo y forma, ahora si regidor adelante.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Yo pedí primero la palabra antes.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perdón primero, discúlpeme regidora, adelante regidora Gámez.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días a todas a todos, gracias presidente por cederme la voz pues nada más para dar respuesta un poco a lo que hace la petición el regidor Luis Ángel la, el Instituto de la Juventud si ha estado trabajando regidor, el día 20 de febrero nos reunimos en el Instituto a ver cual es el trabajo que se estaba haciendo hasta el momento y cuáles eran las necesidades del personal, yo tengo aquí todavía en mi celular, estas integrado compañero regidor en un grupo de WhatsApp en donde fuimos citados el día 19 de febrero y nos reunimos el 20 de febrero, yo considero que después del 20 de febrero a la fecha ya no fue posible reunirnos por la situación de pandemia, sin embargo para ver esta situación de la convocatoria que acaban de leer, fuimos citados el día 14 de octubre y el día, para el día viernes 15 de octubre y ahí estuvimos reunidos en comisión, ese día teníamos eh, comisión de Hacienda, enseguida teníamos comisión de la Juventud y en seguida teníamos un evento de salud entonces ese día la agenda estaba cargada, pero yo a lo que reviso ahorita en mi celular estas integrado en ese grupo del Instituto de la Juventud, entonces si quiero recalcar que el Instituto de la Juventud ha estado trabajando, ha estado haciendo su trabajo y como dice nuestro presidente, pues es este una convocatoria que se hace, no es algo en donde queramos exponer a las personas, si no es con la finalidad de atender una tradición mexicano que se hace y una honra hacia las personas que ya trascendieron, igual estamos aquí para aprobarlo o no aprobarlo en caso de como cada quien como lo sienta y aprovecho el uso de la voz para informarte también que en la situación sobre al acoso sexual hacia las mujeres, el Instituto Municipal de la Mujer, inicio su campaña de cero indiferencia ante el acoso sexual justamente el 29 de septiembre y justamente cuando tu hiciste la petición de que se hiciera algo, ya se estaba trabajando a través de las comisiones de vulnerabilidad y derechos humanos para que se hiciera esta campaña, saliera adelante, se dio también este, información a través de la página por si gustas revisarla, a través de la página del Instituto de la Mujer entonces si hay comisiones que estamos haciendo nuestro trabajo en tiempo y forma, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Montes, tiene Usted la palabra.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GOZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, por mociones a mi persona primero voy a referirme a la



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

regidora Marciana, tengo en mi modium un mensaje de WhatsApp de la solicitud del Instituto de la Juventud con fecha del día de ayer regidora, hasta el día de ayer hicieron llegar esta solicitud a la comisión de Hacienda, por favor no mienta y no quiera ser protagonista para quedar bien, en la reunión de comisión jamás se mencionó de este evento y aquí está la solicitud con fecha del día de ayer, día 21 de octubre, donde apenas la presentaba dirigida a la comisión de Hacienda, le pido que sea respetuosa en sus acciones.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Quiero comentarles y volverles a resaltar que este evento no es meramente de votación compañeros, esto es un situación muy delicada de salud, aquí no es protagonismo, el sector salud está prohibiendo, está indicando que se cierren las puertas del panteón, donde es una tradición de muchos años, entonces sométanlo a votación aquí también, que se abra el panteón, es una indicación necesaria, es una indicación de salud, esto no es un juego, por favor señores regidores, por única vez en su vida razonen su voto, por única vez en su vida, es ridículo el que ustedes estén aquí tratando una convocatoria del Instituto de la Juventud de hacer un evento que no existen las condiciones por la pandemia compañeros, les estoy diciendo que incrementa en un 80% los casos de COVID, por favor compañeros utilicen su raciocinio, como vamos a aprobar este evento si tenemos el incremento del 80%, se han desbordado las fiestas, ya no hay gobernabilidad todas las personas quieren realizar sus fiestas, porque este Ayuntamiento no ha acatado las disposiciones de manera responsable, el desorden se ha puesto desde el interior del Ayuntamiento y el día de hoy ustedes vuelven a ratificar con esa postura, se está desbordando esta pandemia por favor entiendan, es un problema de salud, no es un protagonismo, creen ustedes que las familias que tienen duelo por haber perdido a un familiar van a tener ahorita el sentido para estar realizando un altar, vamos a exponer a las personas de llevar ese contagio de un hogar a otro hogar.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: No entiende.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Que bárbaros, sométanlo y apruébenlo como siempre.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, nada más para aclararle nuevamente al regidor Simón Montes, que en el tema de los altares se va a someter a votación, nadie a dicho que se va a aprobar o no aprobar, ustedes están en todo su derecho de no aprobarlos, se considera, nada más le quiero volver a recalcar que en el tema se realizará en casa sin público, sin gente si o sea nada más eso, no es un tema de que el altar vaya a estar en un lugar público para que vayan muchísimas personas y que la aglomeración precisamente pueda a desatar otro brote por aglomeración, es un tema de gente que está realizando ya sus altares, ya lo están realizando en su casa, inclusive los ponen verdad para que los apoyen, ahora como les digo ustedes están en la mejor eh, lo someto a votación, obviamente se va a someter a votación y pues con libertad de si se, es un con el tiempo y forma pues se somete al pleno verdad, entonces, adelante doctor usted tiene la palabra.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Primero quería hablar doña Quica.





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Primero usted doña Quica, si, adelante, doctor me permite que sea doña Quica, adelante doña Quica.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora republicano Ayuntamiento: Solamente hacer otra pequeña participación regidor Montes, porque yo también soy testiga de que estuvimos ese día ahí, el día quince del presente, estuvimos ahí con una agenda muy saturada ya ve que también usted estuvo en la primer comisión y se tuvo que retirar por sus razones que usted ahiga tenido, entonces si se presentó el encargado del Instituto y lo atendimos en corto tiempo, pero valoramos la solicitud de él y yo pienso que no debemos de dejar pasar por alto esta fecha, no podemos este ignorar, no se contrapone a ser este, este evento, esta situación que se vea que no estamos este, dejando pasar las fechas especiales, nada más quise participar por eso, porque es que no se vale que nos desmientan, dice que, se refiere usted muy directamente y no es por defender a Chanita, si no es porque yo misma estuve y si yo cayo, yo otorgo y no quiero otorgar lo que no es cierto, yo estuve presente y pues no son mentiras que Usted dice que no se presentó, que no mienta, entonces no es por ella, es por mí, porque también yo estuve, entonces que se respete y que se haga lo que se tenga que hacer, no estamos incurriendo en no guardar los protocolos, yo creo que nos interesa a todo el Ayuntamiento y aunque no estuviéramos aquí, como ciudadanos a todos nos interesa guardar las reglas, es por eso que quise participar, nosotros nos llevamos a veces de nueve de la mañana hasta dos, tres de la tarde en comisiones por eso yo valoro mucho las comisiones porque ahí ya no salgo yo ignorante para venir a exponer aquí cosas que no soy testiga o sea es muy bueno allí, por eso se dice que allí en las comisiones se discute y aquí ya viene planchadito, ya viene uno muy bien informado de que se trata y que es lo que vamos a hacer, nosotros este, como bien lo dicen que vote quien quiera, quien veamos que esta bien, que estamos en lo correcto, que yo por mi parte siento que estamos en lo correcto, yo ahorita quiero felicitar al señor presidente, esas fechas que pasaron anteriormente, que el día del padre, que el día de la madre, este del niño como lo hizo y que bien lo miró los ciudadanos, esas fechas no se deben de pasar por alto, ni perjudican en este proceso que estamos pasando de Covid, por eso este, yo digo que no nos debe de apasivar de a tiro este Covid debemos de darle en las medidas que se pueda hacia adelante, respeto su participación y así quiero yo también que se respete el trabajo que nosotros realizamos pero mentiras no son de lo que Usted habla regidor, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Miren eh, yo creo que tenemos que tener un poquito de orden y si les pido como dice la regidora, nuestra regidora doña Quica, respeto nada más, es todo, externemos nuestro punto de vista pero si respétenos, o sea si se vota que bueno que se vote y si no, no sabemos si se va a votar a favor o en contra sí, pero créalo regidor que con todo el respeto y atendiendo a todas las medidas de prevención y protocolo de sanidad que nos da el sector salud eh, se van a realizar estos concursos, como le digo sin aglomeraciones y si les pido respeto nada más por favor, si nada más, doctor Gumaro adelante.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, miren ustedes estamos hablando del COVID y yo creo que todos nos damos cuenta y estamos muy conscientes que esta pandemia está latente todos los días, los casos de contagios no ceden, están





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

umentando, por consiguiente pues las defunciones igual, hoy en la mañana acaba de morir un compañero mío, médico de generación en el Seguro Social de Zacatecas infectado de COVID, les platico esto porque nadie se escapa de un contagio, sea la educación o el título o la ignorancia, todos están expuestos, yo siento señor presidente que aquí nuestras autoridades que usted encabeza han bajado la guardia, ya lo vimos en el caso de Progreso donde sin permiso y sin autoridad, valiéndoles todo ahí se aventaron el bailongo y todo lo demás, lo estamos viendo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si señor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Me permite que lo interrumpa, nada más me gustaría que pudiéramos hacer la votación de este tema y luego que continuara Usted con el tema del COVID, que me imagino que va a hacer.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: No señor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: O es el mismo tema.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Estoy con el mismo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ok, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Por consiguiente yo pido porque estamos hablando de COVID, así lo expresaron, yo pido señor secretario que tenga más cuidado porque ahí vienen todas las fiestas de ejidos en estos meses, las danzas están al por mayor, las reliquias, no hay protocolos es mentira que hay protocolos de salud, nadie los cumple, no hay cubrebocas, no hay sana distancia, no hay nada yo creo que es importante que se actúe señor secretario, porque al fin y al cabo Usted es el responsable de la política y a mí me parece que faltó procedimiento en este tema, en este punto, porque la síndica se avienta a que aprobemos la ayuda para los altares virtuales, que de virtuales seguramente no va a haber nada y tiene que salir doña, la señora regidora Marciana atinadamente explicando un procedimiento, por ahí debimos haber empezado como que estamos a la antigua de Pancho Villa, fusíleme y después veriguamos, no, así era la cosa señora regidora Marciana, por tanto yo pido señor secretario que este punto no se toque o se excluya, estamos fomentando con el concurso de altares virtuales los aglutinamientos en las casas, entre las familias y eso es fomentar contagios, pero en fin como ustedes dicen por mayoría pues ustedes mandan, yo hago caso a lo que dijo el arquitecto Montes, razonen el voto, piensen que no podemos ni por un momento fomentar la llegada de un COVID, yo lo dije hace días en las reuniones cuidemos que no venga un rebrote porque nos atrasa a todos, Zacatecas retrocedió, íbamos bien pero ya volvimos otra vez a las gentes irresponsables que han fomentado que en el estado de Zacatecas tengamos ya un semáforo muy delicado, por tanto presidente mi voto



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

va a ser en contra, me adelanto, de la aprobación de esta ayuda para los altares, gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, adelante regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, vuelvo a aclararle a la regidora Marciana y a la regidora Quica, en el trabajo de la comisión a la cual ustedes se refieren, en el cual yo me tuve que ausentar solicitándole permiso a la presidenta de la comisión, fue autorizado, quedando solo pendiente un punto y les recuerdo que se estaba tratando lo de las propuestas de obras públicas y si es así como ustedes lo comentan de que asistió ahí el representante del Instituto de la Juventud, pues ahí hubieran aprobado o hubieran citado a reunión de comisión para ver ese punto y lo hubiesen tratado sin que hubiese sido necesario llegar aquí, en su afán de querer quedar bien vuelven a mentir señoras regidoras, porque les vuelvo a decir que aquí tengo y ustedes también en el grupo del republicano Ayuntamiento, ahí tienen un oficio de solicitud con fecha del día de ayer del día 21 de octubre, yo creo ustedes no lo han leído, no han checado que apenas el día de ayer se turnó a la comisión de Hacienda si, entonces con el afán de querer quedar bien, yo les vuelvo a decir y le digo al pueblo de Río Grande o sea no desvirtúen y no mientan de este procedimiento, ahora señor presidente yo nunca le he faltado el respeto a nadie, el hecho de aclarar, el hecho de poner las cosas sobre la mesa no es faltarle el respeto a nadie presidente, yo les estoy diciendo con información real que se han incrementado en un 80% los casos de COVID presidente, yo les estoy diciendo, informando que el sector salud prohibió de manera estricta que se abran las puertas del panteón para estos días tradicionales del día de muertos señor presidente, eso no es faltar al respeto, se están tomando medidas cautelares preventivas del sector salud señor presidente, es más falta de respeto lo que ustedes quieren hacer con este evento que no tiene ningún sentido señor presidente, es un evento populista, que otras medidas han tomado aquí que debatan como están ahorita ante esta situación de tomar medidas preventivas y apoyar con gel antibacterial a los comerciantes, con cubrebocas ahí si inviertan, ahí si fájense aquí digan aquí si vamos a aprobar todos que se compre gel antibacterial para llevarle a todos los comerciantes, aquí si aprueben que se les dote de cubrebocas porque ya se olvidó, los comerciantes están a la deriva, están olvidados, están a su suerte y aquí no proponen apoyarle con eso, pero si se desgarran por quedar bien, si se lucen aquí ante esta propuesta innecesaria, pero eso no es falta de respeto señor presidente, es hacerles ver que los tiempos no están para esto ahorita, los tiempos están para que atendamos de manera responsable con otras medidas preventivas, que no bajemos la guardia, que no nos relajemos, pero es ridículo que estén discutiendo ahorita un tema que está desfasado, un tema que a rajatabla la señorita síndico se le ocurrió hoy presentarlo y a rajatabla como siempre lo hacen, aprobarlo hoy, eso no es falta de respeto señor presidente, es ver la realidad que estamos viviendo, ver que las familias que han tenido un deceso de algún pariente o un familiar por parte de COVID están en duelo señor presidente, no son temas ni tiempos para estar discutiendo ahorita una convocatoria que se le ocurre a la señorita síndico presentar el día de hoy.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Parece que esto ya es un debate con Usted señor regidor, el presidente lo que dice que tenga respeto, porque Usted se refiere a mí persona y me dice mentirosa, Usted dijo es usted mentirosa, es falta de respeto, le pido que se conduzca con respeto hacia mi persona y a las compañeras regidoras y la síndico municipal, aquí estamos y valemos lo mismo que un hombre, aquí tenemos la voz las mujeres y los hombres regidores y nuestro presidente, aquí nadie es menos que nadie, yo le pido respeto hacia las mujeres, Usted se fue por su asunto de sus negocios y el municipio le paga para que cumpla con su deber, estar en las comisiones, se lo digo regidor, eso quería que le dijera, cumpla primero con lo que le mandata el pueblo, Usted nos ha señalado que tomamos protesta y entonces dígame señor regidor para que tomó protesta para cumplirle al pueblo o para ir a hacer sus negocios, cuando Usted se fue, de rato llegó el joven y le dimos la atención, ni modo de decirle váyase, si la síndico se giró a la comisión de Hacienda, si nuestra síndico lo subió ayer eso no tiene nada de malo que lo haya subido ayer, que los pocos que quedamos de la comisión ahí si le sugerimos que lo propusiera al cabildo como dijo el señor presidente, si se vota a favor bien y si se vota, los que voten en contra pues es lo mismo señor regidor ya basta de tanto atacar a las mujeres, yo pido respeto, es cuánto presidente.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pedimos respeto.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pedimos respeto.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Yo no soy ninguna ratajabla.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pedimos respeto ya estuvo bien, toda la vida diciendo por primera vez razonen, que te pasa, ya estuvo, ya estuvo.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Pedimos protección, por favor respéteme de aquí en adelante, no se dirija a nosotros con términos que no van.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Vulgares, mentirosas nos dices mentirosas, que no razonamos pues que te pasa.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: A cuantas comisiones has venido, cada uno de ustedes a cuantas han venido, a cuantas.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Ya estuvo bueno, ya estuvo bueno.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Moción, moción de orden, vamos a continuar con la reunión por favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: No se ría.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Moción de orden por favor, adelante presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante, quien tiene la palabra, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nada más un momento, voy a retirarme un poquito, nada más regreso cinco minutos mientras que toma usted la participación le dejo para que tome la palabra nuestro secretario, por favor secretario, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias buenos días permítanme quitarme el cubrebocas, buenos días compañeros, compañeras, con su venia señor presidente, miren el Covid llegó, llegó para quedarse, llegó con todo ya no se va a ir, los trabajos acertadamente tienen que continuar no porque llegó el COVID nos vamos a echar a dormir a estar en casa muy a gusto, tanto tiene que continuar que ha distancia virtual están las clases de la Secretaría, desde preescolar hasta superior estamos teniendo clases virtuales, porque las actividades tienen que continuar, yo me preocupe mucho cuando llego esta enfermedad de que quédate en casa y luego dijimos este la cultura que va a hacer bien a gusto en casa, citamos a reunión de comisión fue la mayoría, nomás no fue un regidor, no me acuerdo quien no fue, alguien no fue pues nada más ni modo su gusto de no ir, pero estuvimos ahí y llegamos a esa conclusión dijimos tenemos que hacer algo virtual pero los trabajos lamentablemente se tiene que continuar de veras no nos vamos a estancar y se llevó a cabo un evento muy bonito el 16 de septiembre, tan bonito que se va a repetir una y otra vez según la fecha conmemorativa que se esté presentando y por lo mismo imagínense que dijera el gobierno que tenemos el COVID si tomamos clases, no, hay sugerencias, hay alternativas para no estancar un país, para no estancar un buen gobierno, imagínense que se suspendan todas las clases donde quedarían sus nietos, donde quedarían sus hijos, donde quedaríamos nosotros que estamos estudiando algún postgrado no, por eso es bueno, hablemoslo de todas las formas, razonemos, si queremos razonar de un solo lado pues perfecto, entonces si queremos realmente abrirnos, no irnos a los extremos, queremos un justo medio, analicemos y si conviene, si conviene hacer las cosas así porque inclusive estamos este analizando y estamos actualizando y estamos trabajando, yo felicito a la Secretaría de Educación y Cultura que esta haciendo las cosas virtual, felicito abiertamente a Jacobo y su equipo de trabajo, porque la casa de la cultura también está haciendo muy bien tuvo mucho auge ese evento que hicieron ellos y yo no quisiera que por x y y se suspendieran esos eventos virtuales que no implican contagio alguno de veras, están los protocolos a seguir a continuar ahí, se están haciendo las cosas muy bien, las comisiones pues si tenemos que trabajar, tenemos que meternos con todas las comisiones, si no tenemos punto decisivo, si no podemos hacerlo pues ni modo pero si no ser un obstáculo ni mucho, (inaudible) algo mental, que no subirnos a nuestro macho y decir de aquí no me bajan y de aquí no me bajan que pase nada más lo que yo proponga y que pase nomas lo que yo proponga, no, vamos a ser conscientes, lo que estamos pidiendo todos, vamos a ser reflexivos, analíticos, críticos, críticos constructivos que de una vez valga la pena, no nos vamos a quedar atrás porque tenemos al COVID y tenemos que avanzar, es un asunto muy delicado el COVID claro que si, por eso se están





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

haciendo las cosas virtuales si no, no estuviéramos haciendo nada, seríamos presencial, llega el COVID y hacemos reuniones con comerciantes y sin ningún protocolo de seguridad, llega el COVID y hacemos algunas fiestas también sin ningún protocolo de seguridad y eso si está mal, lo virtual no está mal de donde lo quieran ver de veras acertadamente de donde lo quieran ver y el municipio pues si está trabajando de veras arduamente para atacar eso del COVID, tuvimos una reunión de comisiones la semana pasada allá en el número de la casa de la cultura recuerdo estaba la regidora Suleika, estaban varias regidoras y regidores buscando la forma, buscando alternativas de bajarle a esto pero este COVID, regidoras, regidores es tan delicado, que al momento de venir aquí fíjense bien nomas la contradicción que tenemos, es tan delicado que al momento de venir a la reunión de Cabildo, lo hacemos hasta sin cubrebocas y nos quedamos aquí un rato escuchando, nos quedamos sentados sin cubrebocas, ahí nomás lo delicado de esta pandemia si, me interesa mucho pero mi cubrebocas no lo uso, si me gusta mucho decirlo, expresarlo pero el cubrebocas no lo uso, desde nosotros esta el cambiar, desde nosotros está el ser mejores, desde nosotros está de veras actuar con congruencia, el discurso es muy bonito, ya hasta invitaciones me han hecho de dar unos discursos tan bonitos que nos ponen aquí pero al momento de accionar es totalmente diferente ojala seamos congruentes, yo los invito a todos regidores, regidoras, a que lo virtual no es malo, lo virtual es muy, muy bueno, muy positivo se dejan muchas cosas y la casa de la cultura va a hacer un evento virtual de anécdotas, de pasatiempos, de cosas que han sucedido de este día de muertos y espero que no, como eso es algo virtual no ofende ni provoca contagios, se sigan apoyando me despido con esta, porque los veo muy tensos yo así no me gusta este tipo de reuniones, les pido si me permite el señor presidente con una calaverita que dice así: *Llegó la muerte a la presidencia y todos estaban contentos porque no se iba a llevar a nadie solamente se iba a llevar al Ayuntamiento, la calaca andaba mojada con unas trenzas buscando muy preocupada a los de la prensa, saludos a todos y diviértanse, no se estresen, lo virtual no es malo, lo virtual es muy bueno, gracias señor presidente.*

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Froylan.

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros o, si todavía días, me voy a quitar el cubrebocas para hablar, estos tiempos de COVID ha resultado que todo el mundo, la situación mundial, situación de presidencia, situación de países no hemos estado preparados para esta contingencia, ninguno ha sabido que hacer, todos hemos batallado con esta situación, ningún ser humano estaba preparado para estas situaciones, nosotros como personas, como seres humanos tenemos necesidades tanto psicológicas, mentales, como deportivas y usar los medios de comunicación, usar las herramientas que nos da el internet pues es una gran ventaja para no volvernos locos en estas situaciones ahí podemos llegar a conocer a más gente, hablar si necesitas hablar con alguien, hay situaciones que a nivel mundial se están volviendo una locura, gente que ve uno en las noticias que se está desgarrando, en México hemos tenido bonitas tradiciones, una de las cuales por esta pandemia se quiere perder, vamos, yo soy de la idea de intentar rescatarlo con los medios de comunicación que tenemos, yo no formo parte de la comisión de Juventud ni de la de Gobernación, ni la de Hacienda en este caso pero si como persona que me he dedicado pues estudie la carrera de ingeniería en sistemas la cual me ha demostrado que pues los medios de comunicación que hay ahorita han





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

sido de ayuda para todo el mundo, hay formas de expresarse, tanto culturales, deportivas, ya lo decía aquí el profe, José Luis perdón, el profe José Luis Domínguez, Jacobo hizo una transmisión en vivo para mostrarnos las tradiciones con todas las medidas de seguridad y los actos que pueda ser cultura, yo creo que se puede replicar en la juventud si se le esta pidiendo una aportación, un apoyo, pues se puede hacer sin necesidad de abrir panteones, sin necesidad de que exponer tanto a la gente, igual no podemos, no podemos negar todo, porque, porque la gente se va a volver loca, nos ha pasado, yo entiendo lo que dicen los compañeros, es una situación verdaderamente complicada de trabajar, pero también hay que saber salir adelante y utilizar los medios que uno tiene para poder lograr cosas buenas, yo mismo ahorita en este momento pienso que está bien y está mal lo que vamos a hacer, porque, porque no se hacen, porque no lo hemos hecho, no sabemos las consecuencias que puede tener, ninguno sabíamos lo que va a pasar en esta situación, creo que, creo que si es verdaderamente difícil esto, pero yo confío plenamente que podemos lograr algo poniéndonos un poquito a favor de las cosas, intentando poner medidas de seguridad y esperando que nuestra gente responda, que nuestro pueblo responda a esas situaciones, si se cuidan ellos nos vamos a cuidar todos y lo podemos hacer y podemos hacer que las tradiciones sigan y podemos lograr que algo bueno salga de esto a mí me gustaría más que fuera en vivo que estuviéramos ahí todos con la familia reunida, pero no se puede, vamos a darles un espacio con todas las medidas de seguridad y en este momento creo que se pueden hacer las cosas y aprovechar esas situaciones y por último quisiera pedir que ya se pusiera esto a votación si estamos de acuerdo o no se respeta el punto de cualquiera de los que estemos aquí, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, miren cuando hable de respeto es nada más la frase que dijo nuestro presidente de la república en aquellos tiempos don Benito Juárez “El respeto al derecho ajeno es la paz”, yo creo que cada quien tenemos nuestros puntos de vista y tanto ustedes con todo respeto, las regidoras con todo respeto pues si no estamos de acuerdo con el punto pues nada más o sea nada más, no hay necesidad de un tema tan simple como es un concurso de altares virtual que se haya desatado en esto, yo creo que bien lo decía el regidor Gámez el acoso hacia las mujeres verdad ahorita es un tema, ahorita nuestras compañeras se sienten acosadas, entonces hay que tener congruencia nada más si le están pidiendo por favor esto pues, si no lo quieren votar no lo voten pero no se vale hablar de mentirosos, de otros temas si estamos hablando de esto, la pandemia a todos nos ha afectado, inclusive nos ha provocado problemas ya inclusive familiares y mentales, nada más votemos y ya, no hay necesidad de más creo que es un tema muy simple y si no como les digo nada más respetemos, si nosotros no estamos o estamos de acuerdo pues respeten nuestro voto nada más por favor si, cada quien tiene su punto de vista y ahora si les pido que sometamos a votación, los que estén.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Presidente, si me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante por favor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muchas gracias presidente, le agradezco mucho me ceda el uso de la voz y comparto su ideología del respeto mutuo, para hacer un comentario nada más respecto a la información que vertía la regidora compañera Verónica Gámez,



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

la comisión de Juventud y en especial la juventud de Río Grande, se encuentra pasando momentos muy adversos, el presidente lo sabe, los regidores lo saben, los medios de comunicación lo saben, la ciudadanía lo sabe pero sobre todo los jóvenes lo sienten, yo quiero hacer aquí la aclaración sobre una comisión, sobre una comisión de juventud que no ha funcionado por dos años, sobre un Instituto Municipal de Juventud que lo único que está haciendo es un evento de adorno, el grupo de WhatsApp que se creó el 2018 ha tenido solamente diez mensajes en dos años, se activa cada octubre, tan enajenado está el tema de la juventud que ni siquiera el presidente de la comisión de Juventud, ni el encargado del Instituto Municipal de Juventud se han dado cuenta que los números de teléfono que se habían dado de alta ya no se están utilizando, ya están inactivos, compañeros el tema de la juventud es un tema delicadísimo, importante porque mientras los jóvenes de Río Grande representamos alrededor del 30% de la población del municipio, representamos el 100% del futuro, es importante que existan políticas juveniles que garanticen un mejor futuro para la juventud para que se conviertan en mejores ciudadanos, en mejores artistas, en mejores músicos, en mejores profesionistas, maestros, médicos, como lo comentaban varios compañeros, la pandemia ha afectado de manera radical, todos los conceptos de vida que teníamos, como docentes lo debemos de entender y lo vivimos de primera mano, al momento de que enviamos actividades a nuestros jóvenes para que realicen y vemos sus caras, sus expresiones de tristeza, de cansancio a través de las plataformas digitales que hemos estado manejando, los jóvenes necesitan políticas juveniles creadas por jóvenes que entiendan las necesidades que se tienen en estos momentos, no necesitan un evento, no necesitan una demostración, necesitan acciones, necesitan medidas legislativas y políticas que les garanticen un mejor futuro, este evento, esta convocatoria que se está realizando para la elaboración de los altares, créanme que las personas que lo vayan a realizar, lo van a realizar sin el ánimo de ganarse tres mil pesos o seis mil pesos, lo hacen por devoción y porque lo sienten, porque es una tradición, no porque se quieran ganar tres mil o seis mil pesos, ese dinero se puede invertir en otras causas, lo podemos invertir en asociaciones civiles como la Asociación Ayuda en Grande, como la Asociación de Santa Elena que se dedican a la atención y a la proximidad emocional física y el bienestar de nuestros ciudadanos y no es despilfarrar el dinero en adornos, ya que lo mencionó la compañera regidora y puso en evidencia el trabajo de un regidor que no se está comportando a la altura, como bien lo mencionó nuestro presidente municipal, queda pues entendido para toda la ciudadanía, para todo nuestro pueblo que durante dos años no se han implementado ningún tipo de política juvenil, que la comisión de Juventud se ha visto olvidada, abandonada es por eso que cuando inicie mi participación les comentaba sobre el debido proceso que debían de llevar todas las solicitudes y que el Ayuntamiento no tiene porque pasarse por alto atribuciones que le competen a la comisión de Juventud que se debió de haber analizado su viabilidad no es un tema de confianza compañero regidor ni de creencia es un tema de análisis, de cordura, yo también soy ingeniero en tecnología, maestrante en educación media superior, entiendo que quieran irse pero.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Regidor ya su tiempo termino muchas gracias le agradezco que.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano  
Ayuntamiento: Voy a.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El tiempo de los demás, nada más por favor regidor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Voy a utilizar mi siguiente participación porque tengo derecho a tres participaciones.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, nada más permítame que votemos y con todo gusto.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Va a quedar aquí evidenciado el abuso de poder, el abuso de autoridad y la poca responsabilidad y respeto que tienen hacia el uso de la voz, la expresión y la democracia de la sociedad, de los regidores, aquí compañeros como ustedes bien lo mencionaban, nos pagan de tiempo completo, recibimos una dieta para estar aquí el tiempo que sea necesario.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Regidor nada más le pido el tiempo.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Para debatir.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Regidor le pedimos el respeto de veras.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Voy a concluir mi participación.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Hoy el tema de la violencia política es un tema que se ha tergiversado y se utiliza como herramienta política.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perdón ya estamos en otro tema, permítenos que votemos y te damos el uso de la voz en el siguiente tema.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: No, voy a concluir.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Le pido nada más a la compañera presidenta de la comisión de Equidad de Género, que se avoque de lleno a los temas inconclusos que aquejaron en su momento y que aquejan al Ayuntamiento, hay denuncias sobre la violación de derechos humanos de funcionarios del Ayuntamiento que no se han resuelto y quisiera saber porque hay cierto tipo de parcialidad hacia algunos temas y a otros la resolución es inmediata, compañeros la juventud necesita ser escuchada y si no se respeta la juventud vamos a enseñar a que se respete, muchas gracias.



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Vamos a someter a votación el punto.

### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Los que estén a favor de este punto sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ocho votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Tres en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Abstenciones.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Tres abstenciones, se vota por MAYORÍA, las abstenciones son a la mayoría.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Ok, perfecto, entonces no se si haya otro punto que tocar.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Este la visión pues que hice con respecto al regidor Simón no se si haya agotado los asuntos si es así, entonces tiene el uso de la voz el regidor doctor Gumaro Elías Hernández.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, inicio mi participación en el primer punto de asuntos generales, retomando las palabras del señor presidente donde se refiere a la frase célebre del benemérito de las Américas que dice así "El respeto al derecho ajeno es la paz", pero creo que en ese sentido el respeto debe de ser recíproco, primeramente lo cuestioné hace unos momentos, el señor secretario me le dio lugar en asuntos generales a la síndico en este punto a tratar en el cual yo lo aclare que yo había solicitado, esa es una falta de respeto a mi persona, pero así no lo ven ustedes; mi punto en asuntos generales se refiere a una queja antepuesta en la visitaduría de Derechos Humanos Regional del municipio de Río Grande, en la cual fuí evidenciado por la síndico precisamente en una reunión de Cabildo, pero curiosamente existen otras denuncias de Derechos Humanos que aquí fueron turnadas a través de la Comisión de Derechos Humanos del estado, licenciada María de la Luz Domínguez y que se le turnó a la comisión que representa la licenciada Verónica Gámez y que hasta la fecha no ha realizado un dictamen, no ha dado solución y no ha hecho su responsabilidad al respecto, ah pero eso no es falta de respeto hacia mi persona, eso está bien, como lo acaba de mencionar ahorita el compañero, ahorita esta actual mucho el tema de la violencia política y la violencia





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

de género, se tergiversa esa forma de cómo, como ahorita en el ambiente del tema político se quiere manejar a conveniencia, yo les pregunto señorita síndico, señor presidente, señorita Verónica regidora, que resolución ha habido de las denuncias de derechos humanos, para ser específico del caso del director de seguridad pública, que resolución hay y que acciones han tomado al respecto, pero hacia mi persona se me evidencio públicamente que yo había agredido a dos elementos comisionados al departamento de protección civil y bomberos, quiero aclarar al pueblo de Río Grande y quiero aclararle a este republicano Ayuntamiento, que atendí estas quejas de estos jóvenes, que atendí el procedimiento de la visitaduría de los derechos humanos y que el día 26 de septiembre ante un acta de conciliación, de aclaración de los hechos limpie mi imagen, aclare mi comportamiento como regidor, como ciudadano ante esas intrigas, ante esas calumnias que de manera mezquina se quisieron vertir a mi persona, quedo aclarado, la verdad se impuso ante las calumnias y de frente lo digo hacia el pueblo, jamás, jamás he sido misógino, jamás me he referido de manera grosera hacia las personas he discutido cierto, he debatido es cierto, he cuestionado su actuar como el que acaba de pasar ahorita, de que lejos de acatar las indicaciones del sector salud, aprueban una convocatoria en mi punto de vista innecesaria, invertir un recurso que si bien se pudo aplicar como yo lo comente en la adquisición de gel antibacterial, en la adquisición de cubrebocas para al menos apoyarle a los ya olvidados comerciantes fijos y semifijos de este municipio, pero a ese grado llega precisamente, a ese grado llega que ellas si pueden faltarle el respeto al pueblo de Río Grande, en sus acciones porque ya lo acabo de repetir, lejos de aplicar un recurso, lejos de apoyar para mitigar los efectos de esta pandemia, aprueban el día de hoy precisamente un recurso para un evento populista, para un evento que no tiene ningún sentido, para cerrar este primer punto pues, compañeros regidores, síndico municipal en fecha del 26 de septiembre en acta de conciliación quedó aclarado, cerrado el caso de las quejas antepuestas a mi persona, cerrado pues ese punto, concluyo con mi primera intervención en referencia al tema de los derechos humanos, no nos confundamos si queremos respeto también hay que respetarnos, en este recinto todos tenemos el derecho del uso de la voz, pero tenemos que respetar precisamente este recinto y al pueblo de Río Grande, su actitud como mujeres deja mucho también que decir, ustedes como mujeres deben de poner el respeto, su acción de arrebatarse la palabra, su acción de estar entre todas ahí gritándome hacia mi persona y refiriéndose a mi persona todas, es una falta de respeto, aquí hay que llevar un orden señoritas, hay que llevar un orden y hay que respetar este recinto, para eso está el secretario del señor presidente, para darles la voz, si ustedes tienen algún asunto hacia mi persona háganlo a través del secretario del señor presidente y estamos aquí para debatir, es nuestra responsabilidad, yo lo único que he hecho es cuestionar con fundamentos que en plena pandemia existan estas acciones y lo hago comparativo que no se ha hecho de manera responsable algunas otras acciones para combatir la pandemia, cierro mi primer participación señor secretario, no sin antes ceder algún comentario al respecto a algún compañero que tenga a bien alguna opinión al respecto a mi primer punto tratado y si quisiera solicitarle a la regidora Verónica que nos de una explicación, que le diga al pueblo de Río Grande, que le diga porque no ha cumplido con ese dictamen, porque lo dejo ahí en el archivo muerto y porque el día que la síndico me cuestiono aquí, porque a mi si me abordo y porque a mi si me cuestiono sobre esa queja que había en derechos humanos, el pueblo de Río Grande está actuante y el pueblo de Río Grande sabe que no se han tomado medidas con respecto a este caso.





|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Nada más para poner un poquito de orden, bueno para poner un orden, ante igual razonamiento igual disposición, las este, las intervenciones que se hacen los regidores en los puntos anteriores, igual deben de ser en asuntos generales es hasta por tres minutos o sea tenemos que seguir ese razonamiento y hacer exposición legal porque efectivamente si se está tomando una terminación pero si se está pasando de tiempo y eso va para todos, adelante regidora.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, nada más para reforzar este punto, si les pido respeto precisamente al tema del tiempo y no es abuso de poder, nada más que respeten el tiempo por favor si, nada más por favor nada más, les pido la intervención tiene hasta tres minutos para atender esta, cuestionamiento que le están haciendo por favor regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGIA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias, para dar respuesta a su pregunta regidor Simón Montes, eh le voy a resolver en este momento, le voy a dar a la ciudadanía la respuesta, el asunto se resolvió durante su trámite y por esta razón el asunto dejó de ser público, pero de igual manera si Usted como regidor me solicita que hagamos el dictamen, con mucho gusto en la próxima sesión de Cabildo ordinaria les doy el, hago el dictamen y lo hacemos público, pero el trámite se resolvió durante el proceso, se atendió, yo creo que más que nadie Usted sabe que hablando de derechos humanos tenemos que ser muy puntuales con las recomendaciones que se nos hacen, no podemos dejar pasar el tiempo, no podemos hacernos los occisos, el asunto se resolvió en tiempo y forma, se le dio la atención como se le debía al comerciante al igual que al, a nuestro servidor público si, entonces, con mucho gusto lo podemos atender pero el trámite ya se concluyó y también para aclarar este lo que me recomendaba el regidor Luis Ángel, no nada más estoy avocada a los temas de derechos humanos incluso ahorita tenemos más recomendaciones y las estamos atendiendo y se están atendiendo en comisión y se están atendiendo con una supervisión y con una asesoría de nuestra visitadora en el municipio con nuestra doctora María de la Luz Domínguez, también nos esta asesorando mucho es un trabajo que se tiene que hacer en equipo no es un trabajo que nada más se hace en comisión, les recuerdo que acabamos de firmar un convenio en donde este convenio nos invita a hacer, a redoblar esfuerzos con la difusión de derechos humanos y no nada más me puedo avocar regidor Luis Ángel a la comisión de derechos humanos, me puedo avocar a todas las comisiones a las que pertenezco y en las que le aseguro que con responsabilidad cumplo, muchas gracias presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Presidente, por moción a mi persona solicito la palabra, pues felicito y celebro su discreción regidora y precisamente me extraña que hacia mi persona no hubieran actuado de igual manera, se ve precisamente que existe precisamente una actitud diferente al trato de lo que fue la queja de derechos humanos, yo quise precisamente solicitar de Usted esa información porque nunca la vertió usted en comisiones, quedo pendiente en una reunión de comisión que usted iba a entregar el dictamen y como yo le vuelvo a repetir, nunca lo hizo, hasta el día de hoy que precisamente públicamente se lo solicité, es por eso que yo hago esta aclaración pues que fue diferente el trato en cuanto a otras quejas que ha habido en derechos humanos, fue diferente el trato hacia mi persona, por eso yo les pido de igual manera que el respeto sea recíproco, si, que el trato y el respeto



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

de los derechos sean de manera igualitaria. Si hay algún otro comentario al respecto si no para continuar con mi segundo punto solicitado de asuntos generales, si hay algún compañero.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Adelante regidor con el segundo punto.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muchas gracias, ya nada más para cerrar el punto que se lo solicitó el arquitecto Simón Montes, hacerle la aclaración a la mejor no me entendieron por ahí algunos compañeros no es que yo le estoy diciendo que se limite regidora Verónica a sus actividades, sino más bien que priorice, el que mucho abarca poco aprieta muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Montes con su segunda intervención.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias precisamente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Hasta por tres minutos nada más por favor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias atenderé su aclaración, este punto se refiere a un tema que no podemos relajarnos, un problema que es meramente muy grave y que lejos de combatirlo, lejos de aminorar, lejos de que esto vaya cediendo va en incremento, ya lo comentaba yo pues que es un tema que debemos de tratar con la madurez y con la responsabilidad que tenemos como republicano Ayuntamiento ante este pueblo, y quiero referirme republicano Ayuntamiento, compañeros regidores que en días pasados, se llevó a cabo una reunión con los miembros del departamento de protección civil y bomberos y que de igual manera extraña, de igual manera arbitraria y regresando al tema del respeto, curiosamente a su servidor a los compañeros, la regidora Suleika, Luis Ángel y doctor Gumaro no se nos convocó, eso no es falta de respeto, que raro verdad, una reunión donde se resalta el falta de apoyo para los trabajadores del departamento de protección y bomberos, donde ellos reclaman precisamente las condiciones precarias para enfrentar los efectos de la pandemia, donde ellos claman, piden auxilio, apoyos porque cuentan con un equipo deficiente y porque ellos siguen siendo los primeros soldados que enfrentan esta guerra contra la pandemia y que ellos precisamente acuden a este republicano Ayuntamiento para buscar soluciones, para buscar apoyos, pero este Ayuntamiento está más preocupado en aprobar una convocatoria, este Ayuntamiento está más preocupado en realizar un evento populista, que invertir los recursos en donde en realidad hace falta, los incrementos que se han dado en los últimos días nos ponen en semáforo rojo nuevamente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Regidor, su tiempo terminó, le dimos un minutos más.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Voy a terminar, gracias señor presidente, gracias, por eso yo los invito compañeros regidores, en realidad vengamos aquí a proponer temas que demos soluciones, que podamos aprobar recursos de apoyos para poder contrarrestar los efectos que nos esta agobiando en esta pandemia, para terminar, señor presidente solicito, dejo mi propuesta que el departamento de comunicación



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

se aplique más que haya más información hacia la ciudadanía, yo les pregunto a ustedes si conocen la cifra real de infectados de COVID en la actualidad.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Regidor, su tiempo ya terminó, son tres minutos más ya nada más si, muchas gracias le agradecemos sus.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GOZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Permítame nada más concluir señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nada más.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Para dejar mi propuesta sobre la mesa.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Por favor, nada más.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Mi propuesta es que el departamento de comunicación informe más a la ciudadanía, que tengamos más información real de lo que está aconteciendo, que sepamos los casos reales que hay, que haya más información.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: De las acciones que está haciendo este Ayuntamiento.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Le agradecemos regidor su participación, muchas gracias, muchas gracias, la participación que sigue ¿es de quien mi estimado?.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: El doctor Gumaro Elías Hernández.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante doctor Gumaro tiene una participación hasta por tres minutos, le pedimos que sea respetuoso del tiempo nada más.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Me parece señor presidente que es más falta de respeto que Usted no deje hablar a las gentes cuando son temas importantes como lo estaba haciendo Montes y estoy hablando con el señor presidente no con otras regidoras, donde está la cámara joven, pueblo de Río Grande esta participación de asuntos generales la hago pensando en ti y te aviso, te informo que te están despojando de tu patrimonio, la lateral frente, la lateral del malecón frente a la ex secundaria ahora Guardia Nacional se ha llenado de construcciones, en un terreno que es público municipal, ahí vemos construcciones que fotografié y se las mandé ya allí al whats del Ayuntamiento que ustedes pueden ver, aquí hay responsables, ¿quien vende ahí?, ¿quien autoriza que se construya si es patrimonio de los riograndenses?, claro que la responsable directa es la síndica municipal y esto no es faltar al respeto, es decir la verdad, ¿a donde vamos a parar? a que se venda y se construya en la alameda, en la plaza cívica o la plaza principal, yo creo que señor presidente, no se quien sea el responsable pero hay que parar ese atropello que se le está haciendo



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

al patrimonio de Río Grande, es tiempo de parar esas construcciones que están acabando con toda la lateral del malecón y que bueno sería que se me hiciera caso, pueblo de Río Grande te invito a que pasies para allá, frente a lo que era la ex secundaria nuestra donde ahora está la Guardia Nacional, ya casi llega al DIF, la lateral donde están construyendo a diestra y siniestra, permisos de quien, cuánto les dieron, lo vendieron, lo regalaron, síndica, te hago responsable, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias doctor, ya habiendo concluido con los asuntos generales nos ponemos de pie por favor para terminar la reunión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo asuntos más que tratar se declara clausurada esta sesión Ordinaria de Cabildo número 35 siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día de hoy veintidós de octubre del dos mil veinte, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

---

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

---

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

---

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

**REGIDORES**

| NOMBRE                                     | FIRMA |
|--|-------|
| C. PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO     |       |
| CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO |       |
| CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE       |       |



|                     |   |             |      |
|---------------------|---|-------------|------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | PRESIDENCIA MUNICIPAL                           |             |      |
| <b>ÁREA:</b>        | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL                |             |      |
| <b>ACTA:</b>        | 35  | <b>AÑO:</b> | 2020 |
| <b>EXPEDIENTE:</b>  | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020 |             |      |
| <b>ASUNTO:</b>      | REUNIÓN DE CABILDO                              |             |      |

|  |  |
|--|--|
| CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO<br>YANETT GUTIÉRREZ LUNA                           |  |
| CIUDADANO ARQUITECTO SIMON MONTES<br>GONZÁLEZ                                      |  |
| CIUDADANA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE  |  |
| CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ<br>CUEVAS                                     |  |
| CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES   |  |
| CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN<br>LEYVA CAMPOS                               |  |
| CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA<br>SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO<br>BERMÚDEZ |  |
| CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ<br>CASTRUITA                                       |  |
| CIUDADANA MA. MARCIANA DIAZ RAMÍREZ  |  |
| CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS<br>HERNÁNDEZ ZÚÑIGA                                  |  |
| CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA<br>VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS                      |  |